

MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 3,00 pts. trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Prudente libertad de propaganda

Conocido es el criterio de EL DEBATE favorable a la actual situación política y a su permanencia en el Poder. Nuestra actitud, fundada en móviles poderosos de patriotismo, no está a merced de cualquier viento que sopla en contra.

Tarde o temprano—ya hemos dicho muchas veces que más bien tarde que temprano—habrá de plantearse el problema de la sucesión del Gobierno que preside el general Primo de Rivera.

Interés de todos es que la mutación se lleve a cabo—como es sensato esperar—sin que la vida de la nación sufra perturbación alguna, y al Gobierno, de un modo especial, ha de interesarle asegurar en todo momento la continuidad de los órganos supremos en que encarna el Poder público.

Para lograr esta finalidad se precisa el concurso y la asistencia de la opinión. Pero no una opinión pública amorfa y desintegrada, fácil presa de errores y desvarios, sino, por el contrario, organizada y polarizada—en la medida en que esto sea posible—en torno a programas e ideales. Y si la cultura política no tiene por ahora para tanto, sería de desear que la propaganda de las ideas destacase hombres que pudieran ser llamados algún día por la Corona a sustituir al actual Gobierno.

Es cierto que, tanto el Directorio militar como el actual Ministerio, han procurado excitar la ciudadanía e incorporar a la opinión—un núcleo al menos—la obra del Gobierno. Pero a más de que el movimiento político producido como consecuencia de esa actuación tiene un carácter de unilateralidad harlo marcado, a nadie se le ocurrirá pensar que puede llenarse la necesidad con esos procedimientos.

La formación de núcleos políticos ha de ser obra de la sociedad y no improvisación del Poder público. Sobrado extenso es el campo en que éste ha de desarrollar su actividad privativa, para que haya de suplir una función que es exclusiva de los ciudadanos, y que cuando reconoce otro origen adolece de esa falta de espontaneidad en que radica la eficacia de tales órganos de la opinión nacional.

Conviene, pues, que ésta se exteriorice con una mayor libertad. Pero entendiendo bien que al formular este deseo no pedimos que se pase de un salto desde el régimen actual de restricción al ilimitado arbitrio de hablar y de escribir de los tiempos anteriores al Directorio. Argüiría locura peligrosa propugnar en el momento presente la restauración de aquellas anárquicas libertades políticas.

La libertad de propaganda no puede ser absoluta, sino limitada por normas que dejen a salvo los derechos de la colectividad. Esta idea, por fortuna, gana terreno, no sólo en las concepciones doctrinales de los teóricos, sino en los mismos intentos legislativos de varios países. No ya sólo se piensa en garantías eficaces contra los posibles excesos de la propaganda escrita—nuevas leyes de Prensa, en una palabra—, sino que se busca una verdadera legislación orgánica de los partidos políticos.

Hace ya tiempo se reglamentó en los Estados Unidos la constitución y el funcionamiento de los partidos, a fin de combatir la corrupción administrativa. Recientemente el diputado argentino señor Amuchástegui ha presentado una proposición de ley, tomada en consideración por la Cámara, en que persigue igual finalidad.

Los motivos en que funda su iniciativa responden ciertamente a una concepción de la política más real y más certera que la inspirada en el individualismo del siglo XIX.

Los partidos políticos son verdaderas instituciones de derecho público. Su actuación interesa al propio tiempo a los que forman en sus filas y a los que no están comprendidos en su seno. A toda la nación importa conocer el programa de un partido, sus normas de actuación, su régimen interno, sus órganos estatutarios, los recursos materiales con que cuenta para desplegar su actividad.

Se ha llegado incluso a comparar los partidos con las sociedades anónimas, y a exigir a aquéllas, lo mismo que se exige a éstas, en nombre del interés general, un régimen de publicidad, sea que tanto unos como otras invitan al público a participar de sus ideales o de sus beneficios.

Estos hechos, que citamos tan sólo como síntomas que permiten apreciar el sesgo que hoy toman las ideas políticas, refuerzan el punto de vista que de nuevo ofrecemos a la consideración del Gobierno.

Autorecese con prudente parsimonia la propaganda de ideas políticas y sociales, suavizando las normas restrictivas imperantes, que pueden y deben ser substituidas por disposiciones orgánicas que armonicen la libertad de propaganda con los derechos inalienables de la sociedad y del Poder público, que es su legítimo representante.

De ese modo se podrá encauzar el curso de las ideas.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE CALATRAVAS

Un éxito de Peret en la Comisión de Hacienda

Ha sido aprobado el "impuesto cívico" que producirá 600 millones

Se ha desmentido que Malvy piense dimitir

PARIS, 26.—Raul Peret ha ido esta mañana ante la Comisión de Hacienda de la Cámara para dar explicaciones acerca de los proyectos de ley que prepara para crear nuevos recursos fiscales que restablezcan el equilibrio del presupuesto de 1926.

Como es sabido estos proyectos se caracterizan por la creación de un impuesto cívico, que producirá 600 millones, y por la elevación desde 1,30 al 2 por 100 de la tasa sobre la cifra de negocios.

El ministro ha expuesto ante la Comisión que aceptándose las medidas ya votadas, así como los recursos complementarios, el déficit sigue siendo de 2.500 millones, aproximadamente. Para hacer frente a ese déficit es para lo que el ministro de Hacienda ha elaborado ese proyecto de nuevos impuestos, porque no le parece conveniente elevar en un 10 por 100 los actuales. Acerca de la elevación de la tasa sobre la cifra de negocios el ministro ha declarado que no se le ocultaba la viva oposición que suscitaba y que por eso su proyecto de elevación es el mínimo, limitándolo a un año.

Añadió el ministro, que teniendo el doble deseo de equilibrar el presupuesto con recursos normales y de asegurar inmediatamente los recursos necesarios a la tesorería, ha redactado las medidas que hoy son propuestas al voto de la Cámara. Manifestó también Raul Peret que no era hostil a una fórmula de transacción, basada en las medidas que él propone.

LA REUNION DE LA COMISION

PARIS, 26.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha proseguido el estudio del proyecto financiero del Gobierno, promoviendo animada y detenida discusión acerca del impuesto cívico. La Comisión acabó por aceptar como tipo inicial para dicho impuesto los 40 francos fijados por el Gobierno, siendo pagada esa contribución por los contribuyentes exentos del impuesto de utilidades. Acordó que ese impuesto sea progresivo, a razón del 8 por 100 de la renta imponible.

Al terminar la reunión, que se reanuda esta noche, varios miembros de la Comisión manifestaron que la parte del proyecto financiero aprobada ya por la Comisión representa un ingreso de 1.350 millones.

LA POLITICA DEL TRIGO

PARIS, 26.—La Cámara de Diputados ha terminado esta tarde la discusión de las interpelecciones sobre la llamada "política del trigo", aprobando, por 432 votos contra 136, una orden del día presentada por el señor Boret, de la izquierda radical, diciendo que la Cámara confiaba en el Gobierno para alentar la producción triguera.

LA OPOSICION SOCIALISTA

PARIS, 26.—El grupo socialista de la Cámara de Diputados ha vuelto a discutir esta tarde el proyecto financiero del Gobierno. Tras de confirmar su hostilidad a todo aumento en el impuesto sobre el volumen de negocios, encargó a Pressemann redactar un nuevo texto para el impuesto cívico, aplicándolo con otras modalidades que las fijadas en el proyecto del Gobierno, y que la defensa luego en la Cámara de Diputados.

MALVY NO DIMITE

PARIS, 26.—Desmintiendo los rumores que vienen circulando acerca de la retirada de Malvy, el Journal dice que ayer, en los pasillos de la Cámara, un diputado amigo del ministro del Interior anunció que acababa de tener una conversación telefónica con él y que el señor Malvy le había rogado que dijera en su nombre que regresará de Viza dentro de algunos días y reanudará inmediatamente el ejercicio de sus funciones ministeriales.

LO DEL DIA

Comunicación necesaria

Por informes particulares y por los que ocupan las columnas de la Prensa burguesa confirmamos las noticias que teníamos acerca del éxito alcanzado por la conferencia sobre feminismo pronunciada en Burgos por don Angel Ossorio y Gallardo.

Ha sido, como decimos, y desde luego, un acto cultural. Pero ha sido también una conferencia de carácter político, por conferencia política esencialmente, por cuanto ha tratado con ella de formar opinión favorable a una reforma legislativa: el otorgamiento de más derechos civiles a la mujer.

No vamos a examinar ahora la conferencia punto por punto. En general, coincidimos con lo expuesto por el señor Ossorio. Baste para explicar el espíritu del feminismo del orador este siguiente párrafo que tomamos de El Castellano, de Burgos:

«Quiere el conferenciante un feminismo femenino, puramente femenino. Que la mujer sea siempre mujer, sin hacer renuncia de su sexo ni de sus encantos, sin disputar al hombre lo que por naturaleza le pertenece, sin confundirse con el hombre, sin confundirse con el hombre, sin confundirse con el hombre, sin confundirse con el hombre...»

Después de felicitarlos por el éxito del señor Ossorio hemos de exponer de nuevo la reflexión que suscitamos en nosotros hechos como el de esta conferencia. Ella nos confirma en lo conveniente de una comunicación entre el público y los hombres de cultura y de pensamiento.

Actos como el que se ha celebrado en Burgos pueden ser de gran trascendencia para el conferenciante y para todos.

Discurso del Papa sobre los milagros

El progreso de las ciencias nos ha servido para probar mejor su existencia

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 26.—En la sala del Consistorio se ha leído el decreto de validez de los milagros para la beatificación del fundador de las hijas de la Cruz, Andrés Humberto Fournet. Asistían muchos sacerdotes de la diócesis de Poitiers, donde nació el venerable.

Su Santidad pronunció un discurso, exaltando las virtudes del venerable, y pasó después a examinar la cuestión de los milagros, discutiendo las objeciones corrientes, asegurando que es falsa la afirmación común de que en nuestros días ya no se hacen milagros. Basta ver los que ocurren a cada momento en muchos santuarios y seguir la obra de la Congregación de los Ritos.

Explicó claramente en qué consistía el milagro a la luz de los progresos científicos, declarando que la ciencia, lejos de constituir una dificultad, ofrece a los milagros amplia ayuda, pues gracias a ella pueden hoy examinarse y vigilarse con toda detención. Todas las investigaciones que la ciencia consiente son elementos en favor del milagro.—Daffina.

GENOVA Y BENEDICTO XV

ROMA, 26.—El alcalde de Génova ha acogido favorablemente la propuesta de los católicos pidiendo que se dedique a Benedito XV la calle de Génova, donde dicho Pontífice nació. Por su parte, el asfáltico universitario inaugurará una lápida en la Universidad, donde Benedito XV consiguió la licenciatura de Derecho.

UNA ENCICLOPEDIA CATOLICA

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 26.—L'Osservatore Romano publica la siguiente nota oficial: «Para la Enciclopedia Italiana del Instituto Treccani se ha publicado la primera lista de colaboradores, y entre ellos figuran los nombres de colaboradores católicos ilustres, como el Cardenal Ehrle, monseñor Basi, monseñor Gramatica, los padres Rosa, Tacchi-Venturi, Gemelli y otros Prelados, religiosos y dignatarios oficiales de la Santa Sede. Debemos declarar que la inserción de tales nombres no fué autorizada.»

Hace días que L'Osservatore Romano, después de exaltar el éxito de la Enciclopedia católica americana, afirmaba que era inoportuno y peligroso que los católicos italianos colaborasen en enciclopedias no católicas, aun estando inspiradas en criterios de objetividad. Añadía que así como los católicos italianos realizaron una universidad católica, así deberán plantearse el problema de la Enciclopedia católica y resolverlo dignamente con la intransigencia de la verdad frente al error.—Daffina.

ROMA, 26.—Su Santidad ha nombrado para la Congregación de la Propaganda a los Cardenales Padro y Enrique Gasparri, Sincero y Verde, y como consultor de la Congregación de la Universidad a monseñor Castelli, ex rector del Seminario de las Martas.—Daffina.

"Salomón" en Baviera

Un fallo del alcalde de Rachelberg

MUNICH, 26.—Los periódicos minijenses relatan la siguiente graciosa historia: En un pueblecito de los alrededores de Rachelberg un ciclista aplastó el otro día a un ganso, ofreciendo después dos marcos de indemnización al dueño del animal. El campesino exigía cinco marcos, autorizando al ciclista para que se llevara su víctima. Como el ciclista no quería cargar con estorbos, mantenía su criterio, y la discusión amenazaba eternizarse. Finalmente se llamó como árbitro al alcalde. «Es muy sencillo—declaró—: Que el ciclista, en el campo, los dos marcos que ofrece; yo añado estos tres marcos y me llevo el ganso. Los dos conseguimos lo que deseamos.»

El programa del recibimiento a los aviadores

El jefe del Gobierno expuso a los ministros, con singular acopio de detalles, el programa de los actos preparados en honor de los aviadores. Quedó enterado el Consejo de que el día 4, por la noche, marchará el Rey, acompañado del presidente y del ministro de Marina, a Palos, los cuales se hospedarán a bordo del crucero argentino Buenos Aires, en el Jaime I hay 200 literas reservadas para el Cuerpo diplomático y otros elementos invitados. Se acordó dirigir una comunicación al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, pidiendo a disposición de los periódicos seis literas de armadas para otros tantos aviadores especiales, y cinco para igual número de redactores gráficos. Además del anuncio de asistencias ya conocidas, como las dispuestas por el ministro de Marina y la del embajador de la Argentina, notificó el presidente que durante la travesía del Guadalquivir, que practicará asimismo el Jaime I, con la consiguiente estancia en la Corta de Tablada hasta que termine los festejos, se harán en Sevilla se celebrarán tres banquetes, ofrecidos por la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento y su majestad el Rey, este último en el Alcázar, cuyo número de cubiertos se limitará a 45. La colocación de la primera piedra del pabellón argentino en los terrenos de la Exposición Iberoamericana servirá de pretexto para visitar la fiesta ya construida. Habrá también una gran recepción en Tablada y otra en el mismo lugar, genuinamente andaluza, con fiesta y acoso y derribo de reses bravas. Mostróse en el Consejo el diseño de la medalla de oro Plus Ultra, en una de cuyas caras aparece, entre otras adiciones, el contorno de la Península, y en el opuesto las columnas de Hércules. Si esta condecoración y la instituida con el nombre de Medalla de oro del Trabajo estuvieran ya acuñadas en un plazo de quince días, se entregarán los primeros diplomas al comandante Franco y al mecánico Díaz, respectivamente. En las próximas fiestas se exteriorizará también la satisfacción con que el Gobierno ha visto la hazaña realizada por la tripulación del Alsedo, asignándole una recompensa, y el reconocimiento que abriga hacia el Gobierno argentino por la visita del Buenos Aires, y como es natural, al propio comandante del buque.

Otra circunstancia que merece consignarse es la inauguración del puente giratorio de San Telmo sobre el Guadalquivir.

Se construirán un crucero y tres cabezas de flotilla

Conviene adelantar, con referencia al proyecto de construcciones navales aprobado anoche, que no se incluyen en él los planes definitivos que el actual Gobierno madura en orden a problema tan importante, como es el de la Marina de guerra. Por ahora el propósito es completar los cuadros en vías de construcción y desvanecer el peligro del paro obrero, ya iniciado en los arsenales. Un crucero del mismo tipo que el Príncipe Alfonso y el Cervena, con un andar que rebase las 32 millas, se construirá en Ferrol. Las tres cabezas de flotilla se construirán, como el Guisasa, el Sánchez Barcáiztegui y el Alcedo, en los arsenales próximos a botarse en Cartagena. La velocidad de estos últimos será la máxima. Puede asegurarse, no sólo que recogen las enseñanzas de la más moderna técnica naval, sino que superarán en la práctica el cálculo medio teórico ya que las pruebas realizadas con el Churrucarro arrojan dos millas más sobre las 38 preconcebidas.

Las obras empezarán inmediatamente; desde luego, antes del verano. Conforme a la ley Ferrándiz, correrán a cargo de la Constructora Naval Española, si bien se realizarán, en comparación con los anteriores, con una economía de ocho millones a favor del Estado.

En el decreto, que se publicará de un día a otro, se especifican el coste de las obras, los plazos, etcétera.

Tres decretos de Hacienda

En dos motivos principales se orienta el anteproyecto de las bases sobre reforma de la contribución industrial y de comercio. Uno estriba en dotar a este mecanismo de la Hacienda pública de toda la flexibilidad posible. Una flexibilidad que no implicará recargos obstinados, sino que tendrá por fundamento una relación más equitativa entre los contribuyentes y el Estado, equidad que se procurará cumplir mediante el volumen de ventas y la agregación. El otro aspecto es el de buscar la colaboración del contribuyente. Someramente intentaremos reproducir, a título de información, algunas de las novedades que contiene la disposición del señor Calvo Sotelo. Se autoriza a las Cámaras para designar inspectores que perseguirán el intrusismo. Se crea en cada provincia un Jurado de la contribución, integrado por representantes de la Hacienda y de las Cámaras, que, entre otros cometidos, podrá resolver las dudas o falsedades que trasciendan de los libros de ventas. A los contribuyentes que lleven su contabilidad con arreglo al Código de Comercio se les eximirá de la obligación de llevar libro de ventas. En otros casos podrá substituirse éste por las máquinas registradoras, debidamente controladas por la Hacienda. Se suprimirán las diferencias que con respecto a los tipos y cuotas de contribución subsisten en las ciudades de la misma densidad de población, o en otros términos, se clasificarán las poblaciones con arreglo al censo. El ministro de Hacienda intenta realizar el principio de agregación, que hasta ahora estaba representado únicamente por el gremio, coordinando también a los elementos no agregados, a las Cámaras de Comercio y a la Hacienda. De este modo, los gremios podrán imponer hasta el séptimo de la contribución en sentido aumentativo, o la sexta parte, disminuyéndola. Se simplificará la tributación de espectáculos, refundiendo el impuesto del timbre y la contribución industrial, y creando una escala de seis o siete grupos, que tributarán en orden inverso a su importancia cultural. Aparecen en el primer grupo la ópera y los conciertos; en el segundo, los teatros de verso y zarzuela; los espectáculos de circo, fútbol, cinematógrafo, variedades y toros aparecen en los siguientes, y en el último, o sea en el de mayor tributación, los dancings y cabarets. Los médicos—este es otro extremo importante—tributarán como las demás profesiones liberales. Se crea, por último, una Junta consultiva de la contribución designada por mitades entre el personal de Hacienda y los contribuyentes. Este organismo asumirá funciones muy importantes. En el decreto de inspección, cuyo enunciado aparece a continuación en la nota oficial, se recogen peticiones que hasta ahora venían formulando inútilmente las clases mercantiles. Abarca los siguientes puntos: selección del personal de inspección mediante concursos; extinción, al cabo de tres años, de las funciones inspectores, que se podrán desempeñar nuevamente al cabo de otros tres. Esto, con objeto de evitar el profesionalismo. Se suprime la participación directa del inspector en la multa. Los fondos que hasta hoy correspondían a aquéllos ingresarán en una caja central. Una parte de estos ingresos se destina a una gratificación fija que percibirán los inspectores y el resto del personal. Con el remanente se crean premios, que se distribuirán entre los inspectores, no proporcionalmente a la cuantía de las multas que hayan impuesto, sino a la de las cuotas cuyo ingreso hayan proporcionado al Tesoro. Por último, no se podrá incoar expediente de ocultación sin comprobación previa. Tal es, imperfectamente extractada, la esencia de los dos proyectos, el segundo de los cuales consta de treinta bases y de cuarenta el primero. En el decreto de inspección se subraya la advertencia de que el inspector debe ser guía y consejero del contribuyente, antes que ser fiscal. El reglamento del decreto sobre el registro de arrendamientos, aprobado también por el Consejo, se publicará en la semana entrante. Señala diversos plazos para su entrada en vigor y establece tres categorías para la inscripción de contratos: más de cinco mil pesetas, entre cinco y dos mil y menos de dos mil.

Construcciones navales antes del verano

Un crucero en Ferrol y tres cabezas de flotilla en Cartagena. Los inspectores de Hacienda no tendrán beneficio directo en las multas. Los espec-táculos tributarán según su importancia cultural; los médicos, como las demás profesiones liberales

El Consejo de ministros se reunió ayer, desde las seis de la tarde hasta después de las nueve y media de la noche.

El señor Aunós, que, mejorado de su indisposición, visitó el jueves en el ministerio de la Guerra al jefe del Gobierno, no pudo salir ayer de su domicilio.

El marqués de Estella, ponderando la importancia de la reunión, remitió a los informadores el índice de la nota oficial que enumera los acuerdos de Hacienda, y añadió que se había ultimado el programa del recibimiento que dispensará a los aviadores.

La nota oficial dice así: «El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de los expedientes de indulto que serán sometidos a la regia sanción el Viernes Santo.

Guerra.—Se aprobó un expediente de recompensa.

Marina.—Se aprobó la ejecución del plan Alfonso y tres cabezas de flotilla, tipo Churrucarro.

Hacienda.—Dió cuenta de las bases, que fueron aprobadas, de la reforma de la contribución industrial y de comercio, que, conforme al acuerdo adoptado en Consejo, se publicarán en la Gaceta por real orden, en forma de anteproyecto.

Real decreto reformando la reorganización del funcionamiento de la inspección de los servicios de Hacienda y tributos.

Se aprobó el reglamento de aplicación del decreto-ley de 1 de enero creando el registro del arrendamiento.»

Ampliación

La diversidad y al mismo tiempo la importancia de los temas tratados en el Consejo dificulta el orden de prelación de aquéllos. Aludiremos en primer término a los asuntos de Estado, no sólo en atención a la actualidad que revisten, sino porque se examinaron en la primera parte del Consejo, transcurrida la cual abandonó la Presidencia el titular de la cartera, con objeto de marchar a San Sebastián, donde el señor Yanguas, a sus compañeros del gremio de la conferencia que está noche, a las siete, pronunciará en San Sebastián y de las precauciones que los organizadores han adoptado, con objeto de que esta declaración del Gobierno pueda ser conocida en toda España en el momento mismo de producirse. Del discurso tendrán noticia inmediata no sólo los radioescuchas de San Sebastián, sino los de Madrid, pues la estación del monte Igeldo la retransmitirá a la Unión Radio.

En honor del ministro de Estado se celebrará esta tarde un banquete, organizado por el Ateneo Guipuzcoano; por la noche le obsequiará con un banquete el Ayuntamiento, y el domingo las clases económicas le dispensarán otro agasajo.

Relacionado con el tema de la situación de España en la Sociedad de Naciones, el ministro informó a los demás consejeros de la visita que le había hecho el ministro del Brasil.

El programa del recibimiento a los aviadores

El jefe del Gobierno expuso a los ministros, con singular acopio de detalles, el programa de los actos preparados en honor de los aviadores. Quedó enterado el Consejo de que el día 4, por la noche, marchará el Rey, acompañado del presidente y del ministro de Marina, a Palos, los cuales se hospedarán a bordo del crucero argentino Buenos Aires, en el Jaime I hay 200 literas reservadas para el Cuerpo diplomático y otros elementos invitados. Se acordó dirigir una comunicación al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, pidiendo a disposición de los periódicos seis literas de armadas para otros tantos aviadores especiales, y cinco para igual número de redactores gráficos. Además del anuncio de asistencias ya conocidas, como las dispuestas por el ministro de Marina y la del embajador de la Argentina, notificó el presidente que durante la travesía del Guadalquivir, que practicará asimismo el Jaime I, con la consiguiente estancia en la Corta de Tablada hasta que termine los festejos, se harán en Sevilla se celebrarán tres banquetes, ofrecidos por la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento y su majestad el Rey, este último en el Alcázar, cuyo número de cubiertos se limitará a 45. La colocación de la primera piedra del pabellón argentino en los terrenos de la Exposición Iberoamericana servirá de pretexto para visitar la fiesta ya construida. Habrá también una gran recepción en Tablada y otra en el mismo lugar, genuinamente andaluza, con fiesta y acoso y derribo de reses bravas. Mostróse en el Consejo el diseño de la medalla de oro Plus Ultra, en una de cuyas caras aparece, entre otras adiciones, el contorno de la Península, y en el opuesto las columnas de Hércules. Si esta condecoración y la instituida con el nombre de Medalla de oro del Trabajo estuvieran ya acuñadas en un plazo de quince días, se entregarán los primeros diplomas al comandante Franco y al mecánico Díaz, respectivamente. En las próximas fiestas se exteriorizará también la satisfacción con que el Gobierno ha visto la hazaña realizada por la tripulación del Alsedo, asignándole una recompensa, y el reconocimiento que abriga hacia el Gobierno argentino por la visita del Buenos Aires, y como es natural, al propio comandante del buque.

Otra circunstancia que merece consignarse es la inauguración del puente giratorio de San Telmo sobre el Guadalquivir.

Una invitación del Rey al embajador de Norteamérica

Después de la presentación de las cartas credenciales, su majestad el Rey invitó a mediados de ayer al nuevo embajador de los Estados Unidos a que le acompañe en el próximo viaje a Andalucía. El embajador asistirá, pues, al recibimiento a los aviadores y a los actos de Sevilla, acompañando personalmente al Monarca.

Muere el ministro de Holanda en España

LA HAYA, 26.—Ha fallecido en esta capital el señor Pleist, ex ministro de Colonias y ex representante de los Países Bajos en Rio Janeiro, actual ministro en Madrid.

Cartas de Portugal

Griegos y troyanos

Un mensaje de don Manuel

Por Fidelino DE FIGUEIREDO

Persevera en su agitación la política portuguesa, que mi criterio pragmático para enjuiciar las cosas según la utilidad que tiene para el país insiste en considerar estéril. Por un lado, los republicanos están empeñados en contiendas partidistas y de intereses, con miras al Poder y a sus ventajas; por otro lado, los monárquicos, como si estuviesen en plena Bizancio, se enredan en pequeñas cuestiones doctrinarias, propias para ser debatidas en la anticámara de una acaudalada Academia de Historia y Ciencias políticas.

Es el caso que se reunió el Congreso del partido nacionalista. Si recuerda el lector aquel mapa político, de por sí muy complicado, que aquí trace, sabrá que este partido era como una manta hecha a relazos, pequeñas patillas que juntaban sus pobreza para erigirse en la fuerza conservadora del régimen y apta para substituir a los democráticos cuando éstos se cansasen del Poder. Partido sin fuerza electoral y sin opinión, con algunos hombres de valer personal, pero sin audacia y sin ardor político, su mentalidad conservadora difiere bien poco de la de sus adversarios, solamente en aquel poco que depende del temperamento personal de sus jefes, personas pecatas que no aman ni la aventura ni el conflicto. De esta suerte se muestran en su débil oposición.

Uno de sus más fogosos elementos—fogoso y ambicioso por demás para encuadrarse en un partido condenado a perpetuo ostracismo—aceptó cierto provecho favor del Gobierno, a quien combatía. Y como en el Congreso de ese nacionalismo—ya explicó que este nombre, nacionalismo, fué tomado del ambiente, de la terminología en moda, sin que significase nada de común con la aspiración reconstitutiva y patriótica de la gente moza—, y como en el Congreso de ese nacionalismo alguien le exigiese cuentas de ese acto, que además de ilegal, pues un parlamentario no puede aceptar nombramientos del ejecutivo, no era muy ortodoxo, según las buenas normas, salió violentamente del partido... y se lanzó a constituir otro por su cuenta. Y ahí lo tenemos en la unión liberal con un grupo de redentores... En el fondo, si se exceptúa el partido democrático, qué tiene su fuerza, sus adeptos, su caciquismo, todas las trabazones y dependencias creadas por su grande orgía administrativa, en el fondo estas situaciones del mapa político se reducen a modificaciones en el ajedrez parlamentario. Aquellos 150 diputados se sientan aquí o allí, se agrupan de este o del otro modo. Aplicando la fórmula de las permutas matemáticas, y descomponiendo aquel número en parcelas variadísimas, podremos prever todos los cambios del mapa político del régimen. ¿Y el país? El país, por el cual se agitan y sufren cuantos tienen fe en la eficacia del trabajo, les ofrece unos cuantos lugares comunes para su oratoria: los ricos del Alentejo, el aprovechamiento de los saltos de agua, el crédito interior y exterior, los compromisos internacionales, la defensa de las colonias, etc.

Los monárquicos se reparten en dos ramas principales: la gente nueva que defiende una organización política, calcada sobre la que propugna la Acción Francesa: tradicionalista, fuerte, antiparlamentaria, que hace tabla rasa de cuanto aconteció desde 1826, año de la Carta constitucional, y los que se mantienen fieles al liberalismo, aunque entre ellos haya muchos que reconocen que los métodos de gobierno de la Monarquía res-

Los monárquicos se reparten en dos ramas principales: la gente nueva que defiende una organización política, calcada sobre la que propugna la Acción Francesa: tradicionalista, fuerte, antiparlamentaria, que hace tabla rasa de cuanto aconteció desde 1826, año de la Carta constitucional, y los que se mantienen fieles al liberalismo, aunque entre ellos haya muchos que reconocen que los métodos de gobierno de la Monarquía res-

Los monárquicos se reparten en dos ramas principales: la gente nueva que defiende una organización política, calcada sobre la que propugna la Acción Francesa: tradicionalista, fuerte, antiparlamentaria, que hace tabla rasa de cuanto aconteció desde 1826, año de la Carta constitucional, y los que se mantienen fieles al liberalismo, aunque entre ellos haya muchos que reconocen que los métodos de gobierno de la Monarquía res-

Los monárquicos se reparten en dos ramas principales: la gente nueva que defiende una organización política, calcada sobre la que propugna la Acción Francesa: tradicionalista, fuerte, antiparlamentaria, que hace tabla rasa de cuanto aconteció desde 1826, año de la Carta constitucional, y los que se mantienen fieles al liberalismo, aunque entre ellos haya muchos que reconocen que los métodos de gobierno de la Monarquía res-

Los monárquicos se reparten en dos ramas principales: la gente nueva que defiende una organización política, calcada sobre la que propugna la Acción Francesa: tradicionalista, fuerte, antiparlamentaria, que hace tabla rasa de cuanto aconteció desde 1826, año de la Carta constitucional, y los que se mantienen fieles al liberalismo, aunque entre ellos haya muchos que reconocen que los métodos de gobierno de la Monarquía res-

Los monárquicos se reparten en dos ramas principales: la gente nueva que defiende una organización política, calcada sobre la que propugna la Acción Francesa: tradicionalista, fuerte, antiparlamentaria, que hace tabla rasa de cuanto aconteció desde 1826, año de la Carta constitucional, y los que se mantienen fieles al liberalismo, aunque entre ellos haya muchos que reconocen que los métodos de gobierno de la Monarquía res-

Los monárquicos se reparten en dos ramas principales: la gente nueva que defiende una organización política, calcada sobre la que propugna la Acción Francesa: tradicionalista, fuerte, antiparlamentaria, que hace tabla rasa de cuanto aconteció desde 1826, año de la Carta constitucional, y los que se mantienen fieles al liberalismo, aunque entre ellos haya muchos que reconocen que los métodos de gobierno de la Monarquía res-

Los monárquicos se reparten en dos ramas principales: la gente nueva que defiende una organización política, calcada sobre la que propugna la Acción Francesa: tradicionalista, fuerte, antiparlamentaria, que hace tabla rasa de cuanto aconteció desde 1826, año de la Carta constitucional, y los que se mantienen fieles al liberalismo, aunque entre ellos haya muchos que reconocen que los métodos de gobierno de la Monarquía res-

Los monárquicos se reparten en dos ramas principales: la gente nueva que defiende una organización política, calcada sobre la que propugna la Acción Francesa: tradicionalista, fuerte, antiparlamentaria, que hace tabla rasa de cuanto aconteció desde 1826, año de la Carta constitucional, y los que se mantienen fieles al liberalismo, aunque entre ellos haya muchos que reconocen que los métodos de gobierno de la Monarquía res-

Los monárquicos se reparten en dos ramas principales: la gente nueva que defiende una organización política, calcada sobre la que propugna la Acción Francesa: tradicionalista, fuerte, antiparlamentaria, que hace tabla rasa de cuanto aconteció desde 1826, año de la Carta constitucional, y los que se mantienen fieles al liberalismo, aunque entre ellos haya muchos que reconocen que los métodos de gobierno de la Monarquía res-

Los monárquicos se reparten en dos ramas principales: la gente nueva que defiende una organización política, calcada sobre la que propugna la Acción Francesa: tradicionalista, fuerte, antiparlamentaria, que hace tabla rasa de cuanto aconteció desde 1826, año de la Carta constitucional, y los que se mantienen fieles al liberalismo, aunque entre ellos haya muchos que reconocen que los métodos de gobierno de la Monarquía res-

Los monárquicos se reparten en dos ramas principales: la gente nueva que defiende una organización política, calcada sobre la que propugna la Acción Francesa: tradicionalista, fuerte, antiparlamentaria, que hace tabla rasa de cuanto aconteció desde 1826, año de la Carta constitucional, y los que se mantienen fieles al liberalismo, aunque entre ellos haya muchos que reconocen que los métodos de gobierno de la Monarquía res-

Los monárquicos se reparten en dos ramas principales: la gente nueva que defiende una organización política, calcada sobre la que propugna la Acción Francesa: tradicionalista, fuerte, antiparlamentaria, que hace tabla rasa de cuanto aconteció desde 1826, año de la Carta constitucional, y los que se mantienen fieles al liberalismo, aunque entre ellos haya muchos que reconocen que los métodos de gobierno de la Monarquía res-

Los monárquicos se reparten en dos ramas principales: la gente nueva que defiende una organización política, calcada sobre la que propugna la Acción Francesa: tradicionalista, fuerte, antiparlamentaria, que hace tabla rasa de cuanto aconteció desde 1826, año de la Carta constitucional, y los que se mantienen fieles al liberalismo, aunque entre ellos haya muchos que reconocen que los métodos de gobierno de la Monarquía res-

Los monárquicos se reparten en dos ramas principales: la gente nueva que defiende una organización política, calcada sobre la que propugna la Acción Francesa: tradicionalista, fuerte, antiparlamentaria, que hace tabla rasa de cuanto aconteció desde 1826, año de la Carta constitucional, y los que se mantienen fieles al liberalismo, aunque entre ellos haya muchos que reconocen que los métodos de gobierno

EL MAESTRO DE MECO, por K-HITO



—Entonces, ¿qué dice usted que enseñaba? —La oreja.

Laureada no podrán ser los de 1910. En 1919 los integralistas, que son los adaptadores de la doctrina de Maurras, reclamaron de don Manuel II la aceptación de su programa. Como alegase el Soberano que estaba obligado por un juramento a la Constitución, y que sólo las Cortes generales del reino podrían desligarle de este juramento, los integralistas abandonaron la política, no con gran cordia para el Soberano, y proclamaron como pretendiente al infante don Duarte Nuno, de la rama miguellista de la familia Braganza.

Diligencias conciliatorias lograron más tarde la firma del pacto de París, que armonizaba a las dos ramas de la familia, reconociendo al infante don Duarte heredero presunto de la Corona. Y obtuvieron aún la reconstitución del integralismo, con el nombre de Acción Realista, bajo la bandera de don Manuel II. Quedaban fuera apenas algunos integralistas y miguellistas obstinadamente irreducibles.

Así se vivió durante años, no sin que fuese difícil maniobrar entre las dos corrientes: la radical, la de menos influencia, que se quejaba algunas veces de la parcialidad de los directores y de su prensa; la más moderada, conteniendo siempre a distancia el ala nueva. Mientras tanto los doctrinarios de la Monarquía orgánica e integral no se cansaban de discutir toda la historia del constitucionalismo, que consideran el lógico antecedente de la república; en vapular la Carta, como documento impuesto por don Pedro IV, emperador brasileño, y por Inglaterra, que destruyó el Portugal tradicional, desencadenó las pasiones y nos entregó al poder oculto de la masonería. De aquí los resentimientos y los disgustos, porque hay muchos supervivientes de la política constitucional y muchos lazos que obligan a su defensa. Pero los descontentos eran siempre estos radicales de la derecha, que empleaban su ardor combativo en la crítica retrospectiva de los acontecimientos de... hace un siglo, olvidando al enemigo que está a la puerta.

En esto surge el mensaje reciente del Soberano destruido, y el descontento, se desplaza hacia el ala moderada y más numerosa y hasta predominante en la dirección de la política monárquica. ¿La causa? La causa fué el siguiente trozo del mensaje del Rey a sus partidarios, en el que, reafirmando su antiguo compromiso, esboza una opinión en la hipótesis de verse un día desligado de su juramento: «Mi posición es delicada, todos lo reconocen, pues como católico apostólico romano práctico, me considero ligado por un juramento solemne prestado sobre los Santos Evangelios. Pero este juramento no me impide pensar, formular una opinión, indicar el camino que seguramente seguiría así que me encontrase desligado de ese juramento.» «La Monarquía del futuro ha de estar basada sobre Dios y la Religión, sobre la tradición, sobre la autoridad, sobre principios y convicciones, sobre el orden.»

Esto no era mucho, pero se abultó con la exégesis entusiasta que hizo la gente moza, dando a tales palabras el valor de una franca elección del Soberano por sus principios integralistas. Luego, en artículos y conferencias, se explicó y amplió el sentido de la declaración real. Y el ala vieja y moderada acaba de exponer con el mayor respeto y gran tino político su no conformidad con lo que estima una quiebra de la neutralidad del jefe ante las diversas modalidades del pensamiento restauracionista.

Apreciando todos estos sucesos con un criterio pragmático, ciertamente ingenioso, ¿a quién aprovechan? A la república, porque sus adversarios se olvidan de ella, entretenidos en repartirse la piel del león, vivo y bien vivo, y en cuestionar sobre el tamaño de las tiras que desean guardarse.

Los amos y señores del Poder cuidan vigilantes de sus intereses, refocilándose pantagruélicamente, como quien no confía mucho del día de mañana; y muchos de sus adversarios viven a cien años de la realidad actual, emendando la Historia, restaurando Bizancio. ¿Hasta cuándo? Hasta que esa misma superior realidad sacuda a los unos y despierte a los otros, proclamando sus derechos.

Lisboa, marzo, 1926.

Cinema X (Noviciado)

honra una vez más su programa proyectando la magnífica película religiosa

CHRISTUS

Argentina y la S. de N.

El Congreso no ha decidido todavía acerca de la adhesión

BUENOS AIRES, 26.—El Gobierno ha pedido al Congreso que decida prontamente acerca de la adhesión de la Argentina a la Sociedad de Naciones, advirtiendo que en caso contrario no será posible colaborar en los trabajos de las Comisiones de Ginebra.

BUENOS AIRES, 26.—La Cancillería ha recibido dos comunicaciones de la Secretaría general de la Sociedad de Naciones invitando oficialmente al Gobierno argentino a participar de la Comisión encargada de estudiar la reorganización del Consejo y a designar un delegado para la Conferencia del desarme.

LA INVITACION A SUIZA

BERNA, 26.—Hoy ha celebrado sesión extraordinaria el Consejo federal, decidiendo aceptar la invitación que se ha hecho a Suiza para participar en los trabajos de la Comisión de estudios, nombrada para ocuparse de la reorganización del Consejo de la Sociedad de Naciones.

EL NUEVO EDIFICIO

GINEBRA, 26.—De acuerdo con la decisión adoptada el 13 de marzo por la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones, el secretario general ha firmado hoy en nombre de la institución la escritura de compra de ciertas propiedades situadas en Scaconer por la cantidad de 1.120.000 francos suizos.

Cuando la Sociedad haya adquirido dos propiedades colindantes, cuya compra también está acordada, tendrá a su disposición un extenso terreno; sobre el cual será edificada la nueva sala de Asambleas y la residencia de la Secretaría.

El Gobierno de Prusia derrotado

Parece que será disuelta la Dieta

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

BERLIN, 26.—Por 580 dos votos, 195 contra 197, ha sido derrotado hoy el Gobierno en la Dieta prusiana, al ser rechazado el impuesto sobre la renta de los inmuebles. Parece que se llegará a la disolución de la Dieta, como ya lo han propuesto los comunistas, que piden nuevas elecciones para el día 5 de mayo.—E. D.

LA REFORMA FISCAL

NAUEN, 26.—Se ha llegado a un acuerdo entre los diversos partidos respecto a la reforma fiscal, esperándose que la definición del impuesto mejore la actual situación económica. Sin embargo, en algunos centros industriales se duda de que esta revisión de impuestos pueda tener influencia sobre los precios.—T. O.

CONTRA HINDENBURG

BERLIN, 26.—En la sesión celebrada hoy por el Reichstag, y con ocasión de discutirse el presupuesto de la presidencia del Reich, un diputado comunista ha protestado violentamente contra los exagerados gastos del mariscal Hindenburg, terminando su oración con el grito de «¡Abajo Hindenburg!»

EL TRATADO TURCOALEMAN

BERLIN, 26.—Comunican de Ankara que la Subcomisión encargada de negociar el Tratado comercial turcoalemán ha terminado sus trabajos.

Choque de dos ferrocarriles eléctricos

Resulta herido uno de los conductores

VALENCIA, 25.—En una curva del kilómetro 6 de la línea del ferrocarril eléctrico de Valencia a Rafaelbuñol hubo esta tarde un choque de trenes, que pudo ser un catástrofe si los conductores no hubieran tenido la serenidad suficiente para atenuar la marcha de los convoyes.

Los coches motores sufrieron graves desperfectos, pero a pesar de que los trenes iban repletos de viajeros, no ha habido más desgracia personal que la de uno de los conductores, Pedro Monsoriu, que ha resultado con heridas de pronóstico grave.

FIRMA DEL REY

Se crea la Fiesta del Maestro

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria a don Enrique Tereño Morales, juez de Cuentas de primera clase del Tribunal Supremo de Hacienda pública.

MARINA.—Disponiendo que el vicealmirante don José María Barrera y Luyando pase a situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria, y cese en el destino de ayudante de campo de su majestad.

Promoviendo al empleo de inspector de Sanidad de la Armada al coronel médico don Guillermo Dumers de la Cabada y nombrándolo jefe del Cuerpo de los servicios sanitarios del departamento del Ferrol.

Propuesta de ascenso del capitán de fragata don Francisco Rozas, capitán de corbeta don Ramón Bullón, y teniente de navío, don Juan de la Piñera.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo que el día primero de cada año sea en el sucesivo fiesta escolar consagrada a rendir homenaje a los maestros.

Jubilando a don Patricio Orobio Diaz, catedrático de la Facultad de Medicina, de Zaragoza.

Nombrando caballero de la orden civil de Alfonso XII a don Guido Carrotti Fashetti. Más condecoraciones ya acordadas.

FOMENTO.—Autorizando al ministro para adquirir por concurso un camión para riegos, con destino al puerto de Alicante; una locomotora con motor de combustible interno para el servicio de maniobras en el puerto de Huelva, y para contratar, mediante subasta, la ejecución de las obras de desarte de fondo del Armañal, que forma parte de la defensa de Cartagena, contra las inundaciones.

Transferencia a la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, del anticipo para locomotoras concedido a la de Salamanca a la frontera portuguesa, a la cual se le deniega el nuevo anticipo solicitado.

Modificando el artículo 10 del reglamento para la organización del régimen de las Juntas de Obras de Puertos, aprobado por decreto de 11 de octubre de 1923.

Autorizando al ministro de Fomento para contratar la ejecución de las obras de explotación y fábrica de los trozos quinto y sexto de la sección primera de la línea de Vall de Zafán al Mediterráneo.

Idem para celebrar la subasta relativa al servicio de abastecimiento del fero de la isla de Alboran, durante el quinquenio 1926-27 a 1930-31.

El precio de la naranja

Los exportadores cierran sus almacenes

VALENCIA, 25.—Continúa la paralización del negocio naranjero.

El alza considerable que tuvo la naranja en los mercados ingleses en los primeros días de este mes, ha tenido desastrosos efectos. Los comerciantes atraídos por estos excelentes precios, enviaron una enorme cantidad de fruto, y este exceso de envíos, unido a la poca escrupulosa selección de los mismos, ha producido una aglomeración tal, que, naturalmente, ocasionó una baja casi

la totalidad de los exportadores ha cerrado los almacenes y suspendido los trabajos de recolección y compra, con el consiguiente malestar de la región.

Se pide un servicio rápido directo entre Cataluña y Galicia

VIGO, 26.—El alcalde le ha enviado al ministro de Fomento, conde de Guadalhorca, un escrito, expresándole en nombre de la corporación municipal y en el del pueblo vigués la satisfacción con que ha sido recibida la real orden disponiendo que se estudie el establecimiento de los servicios ferroviarios rápidos directos entre Cádiz, Sevilla y Málaga y la frontera francesa, y pidiendo, al propio tiempo, que se complete el proyecto de intercomunicación de la periferia española con la implantación de un servicio rápido directo entre Cataluña y Galicia.

En el escrito se señala y se hace resaltar la importancia de este servicio con razonamientos que se espera que merezcan buena acogida del ministro.

Bajan las subsistencias en Barcelona

En los calabozos de la Audiencia no hubo ayer ningún detenido

BARCELONA, 25.—Al recibir esta noche a los periodistas, el gobernador civil dijo cuenta de que la Junta de Abastos había acordado rebajar algunos artículos de consumo.

Por indicación de la Comisión permanente de dicha Junta se ha verificado una inspección en las pescaderías, acordándose también la reducción de algunos precios.

Un día sin detenidos en los calabozos de la Audiencia

BARCELONA, 25.—Esta tarde se ha dado en la Audiencia el caso poco frecuente de que no hubiese ningún detenido en los calabozos.

Vuelca un "auto" de viajeros

Seis personas heridas

ALICANTE, 26.—El automóvil que salió de Villavieja para Benidorm, conducido por Luis Vinache y llevando siete pasajeros, por causas hasta ahora desconocidas chocó contra un poste de Telégrafos, destruyéndolo. El auto dió una vuelta de campana, y fué a caer a más de 15 metros de distancia.

Otro auto que pasó poco después por el lugar del suceso recogió a los heridos, que fueron trasladados a Benidorm, donde se curó de primera intención el médico don Cosma Bayona, auxiliado por otros dos, que acudieron de Villavieja.

Resultaron de heridas graves Jaime Barber Pérez y Alfredo Soler Ronda; menos graves, José Valero Gallana y Andrés Morales Noguerales, y de pronóstico reservado Juan Linares Gallana y Ramón Orqui Orqui, todos de Villavieja, a donde se trasladó a todos, a excepción de los dos primeros.

Asamblea de remolacheros el domingo en Zaragoza

Se aprobará el reglamento definitivo de la Unión

ZARAGOZA, 25.—La Unión de Remolacheros ha convocado para el próximo domingo una Asamblea de todos los asociados de las regiones de Aragón, Rioja y Navarra, a fin de aprobar el reglamento definitivo por que ha de regirse la Unión y nombrar nueva Comisión ejecutiva de la misma.

Al mismo tiempo se dará cuenta a los asambleístas de la labor realizada en los últimos días de año. Se espera que a esta reunión asistan numerosos remolacheros de aquellas regiones.

Chocan un tranvía y un "auto"

En el paso de la Virgen del Puerto chocaron el tranvía 329 y un auto de la Sociedad de Omnibus, conducido por Gregorio Rucio.

Resultó herido en el accidente Feliciano Merino Vesga, que iba al lado del chófer.

Lithinés del Dr. Gustin

Contra las afecciones del Estómago, Hígados, Vejiga e Intestinos. Incapable agua de régimen.

Los barcos que recibirán a los aviadores

Seis submarinos saldrán de Huelva al encuentro del «Buenos Aires»

El «Blas de Lezo» vendrá desde Las Palmas escoltando al crucero argentino

En el ministerio de Marina, han facilitado la siguiente nota: «La organización marítima que al ministerio de Marina corresponde para el recibimiento en Huelva y Sevilla de los aviadores y del crucero argentino Buenos Aires, que los conduce, está en lo posible terminada.

A Huelva concurrirán el crucero Cataluña, destructor Lazaga, seis submarinos tipo B, el remolcador Cyclope cuatro «hidros» de la Aeronáutica Naval, los guardacostas Náyra de Bahob y Delfín y el cañonero Doña María de Molina, con la insignia del capitán general del departamento. Ira también el Jaime I, que la Compañía Transmediterránea ha cedido generosamente para alojamiento de los invitados oficiales.

Posiblemente concurrirán algunos torpederos, si las necesidades del servicio a que están afectos lo permiten.

El Blas de Lezo, se encuentra en Las Palmas, y ha de venir escoltando al crucero argentino Buenos Aires. Con anticipación suficiente, saldrán de Huelva los seis submarinos al encuentro del Buenos Aires, hasta más de cuarenta millas de distancia y regresarán con él, escoltándolo al puerto de Huelva.

Están tomadas las medidas para la posible exactitud de la llegada de su majestad y el crucero Buenos Aires.

A Sevilla, irán todos los buques mencionados, con excepción del Cataluña, que no puede ir por su calado, si bien el Buenos Aires y el Lezo llegarán a Sevilla dos o tres horas después que los demás barcos, para que éstos se encuentren ya amarrados en el canal Alfonso XIII y poder hacer los honores correspondientes.

Con los cañoneros se proveerá en Huelva, al trasbordo y viaje que las autoridades e invitados puedan hacer entre Huelva y la Bahía.

Se pide el marquesado de Palos para el comandante Franco

HUELVA, 26.—El Ayuntamiento de Palos ha aprobado por unanimidad la moción presentada por el concejal y maestro nacional don Vicente Romero pidiendo para el comandante Franco el marquesado de Palos.

Una Comisión de obreros visitó al gobernador civil para tratar de acopiar en el programa de festejos el acto de la entrega de un martillo de oro al mecánico Radia. La Sociedad de obreros del puerto ha acordado nombrarle presidente honorario.

A beneficio de los tripulantes del «Plus Ultra»

BILBAO, 26.—El presidente de la Cámara de Comercio, señor Jauro, ha visitado al gobernador civil, señor Ballarín, para decirle que la suscripción «abierta en la Cámara a beneficio de los tripulantes del Plus Ultra, asciende en su totalidad a 26.000 pesetas.

El «Buenos Aires» se detendrá en Tenerife

BUENOS AIRES, 26.—La Cancillería ha comunicado al embajador argentino en Madrid que el ministro de Marina ha autorizado por radiograma al comandante del crucero Buenos Aires para hacer escala en Santa Cruz de Tenerife, accediendo a la petición de la ciudad, que pretende rendir su homenaje a los aviadores del Plus Ultra.

El vuelo Brasil-España

RIO JANEIRO, 26.—En el Aero Club se han dado varias conferencias sobre el proyectado vuelo Santos-España por el aviador Lisio Rodrigues.

El aviador desea verificar el vuelo en un aparato idéntico al Plus Ultra, y dice que, además de un mecánico, piensa realizar el viaje con un piloto de la Escuela de Aviación.

El ministro de Estado a San Sebastián

A las nueve y media de la noche salió para San Sebastián el señor Yanguas Mesía, acompañado por los altos funcionarios marqués de Torrehermosa y conde de Santa Pola.

El despidieron en la estación el secretario del ministerio, señor Espinosa de los Monteros; el jefe del gabinete diplomático, señor Ramírez de Montejinos; el señor Ranero y el personal restante de Estado.

Una Comisión de carteros de la Federación de Sindicatos Católicos acudió a saludar al ministro en la estación.

Las Universidades norteamericanas

El ministerio de Estado participa que el Consejo de Instrucción pública de Washington se ha creído en la necesidad de advertir al público acerca de la atención que debe poner en la elección de instituciones de enseñanza norteamericanas.

Con objeto de ilustrar a las autoridades de enseñanza de los distintos países, el Consejo remite dos opusculos.

Adhesión de los Sindicatos Libres

La Junta directiva de la Corporación de Sindicatos Libres de Cataluña ha enviado al ministro de Hacienda una expresiva adhesión por sus proyectos de reforma tributaria.

El ferrocarril Coruña-Zamora

Una Comisión de distintos pueblos de Galicia visitó por la mañana al ministro de Hacienda, para interesarle en la construcción del ferrocarril Coruña-Zamora.

Se estudia la variante referente al trozo de Orense, acordándose que no exceda de cuatro meses la resolución que se tome con tal motivo.

El ministro de Hacienda se incorporó a la Comisión, que por la tarde visitó al ministro de Fomento.

Asamblea de U. P. en Brihuega

Bajo la presidencia del gobernador civil de Guadalajara y del director de Montes, señor Armenteros, en representación de los miembros de la Sociedad y los delegados extranjeros.

Visitarán los principales monumentos de la imperial ciudad, regresando a las ocho de la noche.

Chocan un tranvía y un "auto"

En el paso de la Virgen del Puerto chocaron el tranvía 329 y un auto de la Sociedad de Omnibus, conducido por Gregorio Rucio.

Resultó herido en el accidente Feliciano Merino Vesga, que iba al lado del chófer.

Sanjurjo conferencia con los comandantes generales

La mehalla de Tafersit «razzia» el poblado de Tizugaren

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Sin novedad en el Protectorado.

El general en jefe conferencia con los comandantes generales y con el jefe de Estado Mayor.

TETUAN, 25 (a las 2.45).—Al mediodía de hoy, celebraron una extensa conferencia en el palacio de la Alta Comisaría, el general en jefe del Ejército de operaciones, general Sanjurjo, los generales Castro Girona y Berenguer (don Federico), comandantes generales de Melilla y Ceuta, respectivamente, y el jefe del Estado Mayor del general en jefe, general Goded.

El general Castro Girona regresa a Melilla

MELILLA, 26.—En el cañonero Cánovas llegó al general Castro Girona, acompañado del coronel Barba. Fueron recibidos por los generales Aldave, Gómez Morato, Dolla y Martín, y por las autoridades civiles.

MELILLA, 26.—En el vapor Villaverde llegó un moro, hermano de Amel Eudia, el titulado ministro de la Guerra de Abd-el-Krim.

Dicho moro se presentó en la oficina de Axdir, con objeto de someterse. Manifestó allí que el cablella se hallaba muy confiado del buen éxito de los ataques contra Tetuan.

Por último, dijo que resultan estériles todos los esfuerzos que realiza el jefe moro para reclutar gentes, cada vez más desconfiadas de las promesas que se les hacen.

Un aeroplano cae al mar. Se salvan sus dos tripulantes

MELILLA, 26.—La Aviación ha bombardeado nuevamente el valle del Kcur.

A causa de haber disparado el enemigo contra un aparato que tripulaba el teniente Fernández de Arca y un soldado bombardero, causándole importantes averías, los aviadores intentaron aterrizar cerca de Afrau, cayendo entonces en el mar, a 15 metros de la playa. Fuerzas de la posición salieron en auxilio de los aviadores con una lancha, a la que llegaron nadando los tripulantes del aeroplano.

El teniente Fernández de Arca sufrió varias heridas leves, resultando ileso el soldado bombardero.

Un grupo de moros adictos realiza una incursión en el poblado de Tizugaren

MELILLA, 26.—Procedente de Axdir llegó un labor de Regulares de Alhucemas.

El vapor Cabanar, que salió con rumbo a Cuba el domingo, al llegar a Tres Foras sufrió una avería en la máquina, teniendo que regresar al puerto, sin novedad.

Varios indígenas procedentes de la zona insumisa dicen que la cosecha se ha perdido, a causa de la sequía.

Algunos moros adictos y la Mehalla de Tafersit se internaron en el campo enemigo, llegando hasta el poblado de Tizugaren, cuyos moradores se dieron a la fuga. Aprovechando estas circunstancias, los indígenas penetraron en las casas, apoderándose de 1.600 cartuchos y 10 bombas de mano, además de varios millares de huesos y pilones de azúcar, regresando los insumos sin contratiempo.

En Axdir se han presentado un cabo y un soldado de tiradores argelinos, ambos prisioneros de Abd-el-Krim desde hace bastante tiempo, y que lograron fugarse, después de muchas zozobras y dificultades.

ZONA FRANCESA

LOS PREPARATIVOS RIFESOS

FEZ, 26.—El enemigo continúa reforzando sus contingentes en el frente de Jala, ante el temor de un nuevo avance por parte de los franceses. Al Norte de Pantimigua el enemigo fortifica sólidamente sus posiciones y también se señalan allí llegada de refuerzos.

STEEG A PARIS

ARGEL, 26.—El residente general francés en Marruecos, Steeg, saldrá mañana de esta capital para Marsella y París.

Sociedades y conferencias

PARA HOY

SALON MARIA CRISTINA.—Conferencia de propaganda de la III Peregrinación Hispanoamericana a Tierra Santa y Roma, por don José Polo Benito, y proyección de películas en el teatro de la plaza de peregrinación. Asistirán el Príncipe de Asturias y el Cardenal-Arzbisopo de Toledo.

REPRESION DE LA BLASFEMIA.—En el Casino de Clases del Ejército, para soldados y clases de tropa. Don Luis Pidal Rodríguez «La blasfemia y la Patria».

Están invitadas las autoridades militares. INSTITUTO DE REEDUCACION DE IN-VALIDOS DEL TRABAJO.—5.30 t., don Francisco Nñez Tomás, «El trabajo como factor social».

ASOCIACION DE ALUMNOS DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS.—6.30 t., don Pablo Fábregas Coello, «Génesis de los yacimientos metalíferos españoles».

ASOCIACION ESPAÑOLA DE UROLOGIA (Españoles, 9).—7 t., sesión científica en la que interendrán los doctores Martín Peña y Corvia.

MUSEO DEL PRADO.—12 m., señor Riva, «La interpretación de los mitos clásicos por nuestros grandes pintores».

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—7 t., el reverendo padre Luis Getino, provincial de los dominicos de España, «Los dos Patriarcas del siglo XIII», tercera conferencia acerca de la personalidad de San Francisco de Asís, que organizó por el Colegio de Doctores de Madrid.

ACADEMIA DE MEDICINA.—6.30 t., sesión literaria.

Un vuelco y siete heridos

En el kilómetro 6 de la carretera de Valencia volcó la camioneta que hace el servicio entre Vallecas y el puente, resultando heridos los viajeros Julián del Río Ostalaza, de treinta años; Manuel Álvarez, de veintidós; Carlos del Hoyo, de cuarenta y siete; Culeriano Moreno, de cuarenta y siete; conductor de la camioneta; Julián García Vidal, de cuarenta y siete; Josefa Granados Trigo, de treinta, y Teresa Brunés, de cuarenta y ocho, los cuales sufrieron leves contusiones, salvo las dos últimas, que presentaban lesiones de pronóstico reservado.

Se debió el accidente a haberse precipitado sobre la camioneta el auto 13.481, del dueño de Estremera, que iba conducido por el chófer Pablo Carbayo Catalán, que no dispone de permiso para conducir.

El automóvil, que marchaba detrás de la camioneta, comenzó a pedirle paso tocando la bocina, al mismo tiempo que pudo raba la velocidad. La camioneta se detuvo a tiempo espacio suficiente para el paso del automóvil por impedirlo un carro que avanzaba en contraria dirección, y el automóvil se precipitó sobre el coche de viajeros, volcándolo.

La Asamblea, celebrada en el local de la escuela, comenzó con unas palabras del presidente de la Diputación. Habló después don Joaquín Ramos, dedicando su discurso al problema agrario. En el mismo sentido habló el señor Armenteros, que excitó a la agrupación de los buenos ciudadanos, para resurgimiento de la Patria.

La Asamblea, a la que asistió numerosa concurrencia, que ovacionó los oradores, terminó con vivas al Rey, a España y a la Unión Patriótica.

# La reforma del Código penal

## El peligro del casuismo

Comenzando a leer el texto de la real orden sobre la reforma del Código penal, ya se advierte que, ante todo, se trata de poner un poco de sistema en el caos legislativo a que se había llegado. En España es hoy casi un mito la codificación penal. Aunque no hay todavía en España un *magna magna* que reina, por ejemplo, en Francia, es indudable que estamos siguiendo el mismo camino. Importa, pues, elevar al Código casi toda la materia penal, dispersa hoy en una multitud de leyes especiales. Los delitos electorales, los de contrabando y defraudación, los que afectan a la integridad de la Patria y tantos otros, cuya naturaleza y cuyos elementos en nada discrepan de los elementos y naturaleza de las figuras de delito catalogadas en el Código común, no deben continuar desparramadas en el complejo apéndice del grueso volumen de Medina y Mañón. En eso estamos enteramente conformes y el propósito sólo plácemes merece.

Pero, ¿con qué criterio desea el Gobierno que se proceda a tan saludable refundición? La real orden nada dice sobre tan interesante particular. En vista del silencio de la real orden yo pregunto: ¿Se va a seguir el criterio simplista y cómodo de limitarse a agregar la materia de las leyes especiales al contenido del Código, repartiéndola en los diversos capítulos y títulos del libro segundo de éste? Para la Comisión codificadora, éste sería el criterio más cómodo, pero para el rejuvenecimiento del Código de 1870, a que aspira el señor ministro de Gracia y Justicia, éste criterio de mera yuxtaposición sería el más funesto. ¡Dios quiera que la Comisión no lo siga! Porque uno de los mayores defectos de que adolece nuestro Código de 1870 (defecto más imputable a la época que al Código mismo) es el indigesto casuismo de sus 626 artículos, que son demastados artículos para un Código penal; y de las reglas y números de que muchos de esos artículos constan. Y si encima de todo eso aún vamos a añadir, con un modesto criterio de simple agregación, la materia penal dispersa en las leyes especiales, va a resultar un Código, al lado del cual sería cosa pequeña aquel famoso *Hitzentz*, de la historia del Derecho penal ruso, de quien Foinitsky decía que era amarcotado como Moscú, interminable como una estepa e inacabable como la cólera de los Zares.

No basta refundir leyes; hay que refundir, también, principios, conceptos, fórmulas, casos; sustituyendo siempre que sea posible la enumeración por la enunciación. Esta es la directriz de la moderna técnica constructiva, en lo que a legislación penal concierne.

Pero yo me temo que no se va a seguir ahora este saludable camino, no sólo porque la real orden no se lo traiga a la Comisión codificadora, sino porque reiteradamente la invita al casuismo. La real orden enumera 17 puntos, acerca de los cuales desea que la Comisión medite al elaborar la reforma; y algunos de esos 17 puntos son nada menos que 44 circunstancias; algunas con distinciones y con requisitos de prolija enumeración. Sobre todo, el artículo 10, con sus 23 inacabables circunstancias agravantes, es ya el colmo del casuismo. Parece escrito solamente para tortura de estudiantes de Derecho penal y de opositores a la judicatura. Y he dicho muy pronto que, comprende 23 circunstancias agravantes; porque hay números en ese artículo, por ejemplo el número 8, el 9 y el 15, que comprenden más de una circunstancia agravante. En realidad son muchas más de 23. Nada digamos de variantes y de distinciones; hay circunstancias que son siempre agravantes, como la del número 3; las hay que pueden ser agravantes o indiferentes, como la del número 15; las hay que pueden ser, agravantes o atenuantes, como la del número 16. Menos casuismo hay en el artículo noveno, que trata de las atenuantes, y, sin embargo, también le hay, habiéndose hecho circunstancias distintas de lo que en realidad son aspectos y causas diferentes de un mismo estado de ánimo. Por ejemplo, las circunstancias 4, 5 y 7. Realmente, los números 4 y 5 son variantes puntualizadas del caso general del número 7. En el artículo octavo, casi todas las 12 circunstancias eximentes están descritas de modo que resultan desarticuladas, o desarticulables, en diversos requisitos, lo que las hace notablemente densas, complejas, casuísticas. Cuando se lee cualquier Código penal moderno, por ejemplo el holandés de 1881, con haberlos más modernos y perfectos, y se advierte la gran sencillez en ellos de la doctrina de las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, aun se detesta más el armatoste de números, de requisitos y de distinciones de los artículos octavo, noveno y décimo del Código español de 1870.

Pues bien, el señor ministro de Gracia y Justicia, en los apartados b), c), d) y e) de su reciente real orden, admite la posibilidad de que la Comisión codificadora aún encuentre nuevas circunstancias modificativas y nuevos distinciones; y hasta la invita a que los busque y los incluya en la nueva redacción del Código.

Claro es que los apartados b), c), d) y e), como los demás de la real orden, tienen solamente el carácter de sugerencias, o mejor, de temas de mediación para uso de la Comisión codificadora; pero de ninguna manera el carácter de mandatos imperativos, de criterios preconcebidos e impuestos. De modo que si la Comisión, después de meditar, se resolviese por reducir toda la densa complejidad de los artículos octavo, noveno y décimo del Código vigente, a unas cuantas fórmulas previas y a unas cuantas reglas generales que sirvieran para que el arbitrio del juez apreciara, en cada caso concreto, por sí mismo, los motivos de exención, atenuación o agravación que estuvieran más en consonancia con la índole del acusado y con la naturaleza de los hechos, la Comisión no habría infringido la letra de la real orden.

Y, además, y sobre todo, se habría puesto a la Comisión a tono con las orientaciones modernas del Derecho penal.

¿Puede temerse con ello que se altere el espíritu del Código penal, más de lo que consisten «las razones de Gobierno», a que alude el señor ministro de Gracia y Justicia?

Lo veremos en otro artículo.

Enrique DE BENITO

## El «Berlín» ha dado cuatro veces la vuelta al mundo

BERLÍN, 26.—Ha fundado en Kiel el encero alemán *Berlin*, de regreso de su cuarto viaje alrededor del mundo.

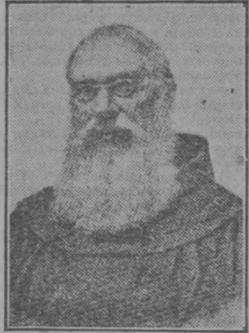
## Ha muerto el P. Cervera

### Llevaba treinta años de prefecto de la Misión franciscana de Marruecos

TANGER, 26 (a las 21).—A las ocho de esta noche ha fallecido aquí el Arzobispo de Pompeyópolis, fray Francisco Cervera, que residía en Tánger desde hace más de treinta años.

El Ilustre Prelado llevaba enfermo de algún cuidado varias semanas, pero nada hacia presagiar tan fatal desenlace.

Su muerte ha sido sentidísima por toda la ciudad.



### DATOS BIOGRAFICOS

El reverendísimo padre fray Francisco María Cervera nació en Valencia el 13 de marzo de 1858; hacia unos días, por tanto, que había cumplido los sesenta y ocho.

Hizo sus primeros estudios en el colegio de los padres escolapios de su ciudad natal, cursando luego las Humanidades y tres años de Filosofía en el Seminario Conciliar de aquella capital. Sintióse con vocación para el estado religioso, ingresó en la orden franciscana, en el colegio de los padres franciscanos de Santiago de Compostela, el día 17 de noviembre del año 1874. Profesó solemnemente cinco años después, y siendo todavía diácono, pasó a la Misión de Marruecos en el año 1880. Un año después era ordenado de sacerdote en Gibraltar por el ilustrísimo señor Canilla, vicario apostólico de dicha plaza.

Conociendo a la perfección el idioma árabe, le confió el entonces prefecto, padre Lerchundi, la enseñanza de dicho idioma en Tetuán. En el año 1891 fue nombrado secretario general de los franciscanos en Madrid, de donde pasó al convento de Herobn (Coruña), donde, siéndole designado hasta el año 1896, fue nombrado prefecto de la Misión de Marruecos, por fallecimiento del inolvidable padre Lerchundi. Con este carácter gobernó la Misión, hasta que en el año 1908, el 15 de abril, fue elevado a la dignidad de Vicario apostólico y nombrado Obispo titular de Fes-Sea.

La solemne coronación de su consagración se celebró en Madrid el domingo 24 de mayo de dicho año, en la Capilla Real, siendo consagrante el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, Arzobispo titular de Filipos, y padrino su majestad el rey don Alfonso XIII.

En el año 1923, habiendo sido dividida la Misión de Marruecos en dos Vicarías, en el de Marruecos propiamente dicho, en el que está comprendida la zona española y la ciudad de Tánger como sede, y el de Rabat, que comprende el resto del territorio marroquí y todo lo que es la zona de Protectorado francés, que rige el Obispo titular de Ortosia, padre Dreyer, fue nombrado el Ilustre padre Cervera Arzobispo titular de Pompeyópolis, continuando en el cargo de Vicario apostólico de Marruecos, en el que le ha sorprendido la muerte.

El Ilustre Prelado tenía, entre otras condecoraciones, la gran cruz de Isabel la Católica y era académico correspondiente de la de la Historia.

Sus treinta años de apostolado en Marruecos han sido una obra admirable, no sólo para la propagación de la fe, sino también en el servicio de España, constituyendo quizás la labor más perfecta y eficaz de colaboración en la misión de protectorado que nuestra nación desempeña en aquellas tierras por mandato internacional. Ha fundado numerosas iglesias, conventos y escuelas en diversas plazas de nuestra zona de influencia, y en todo momento estuvo atento, vigilante, a la cristiana tarea de traer a la fe de Cristo el mayor número de indígenas de aquel territorio.

La iglesia y la orden franciscana están de luto con la muerte del Ilustre Prelado. Descansen en paz.

## Dos socialistas privados de la nacionalidad italiana

### Es la primera vez que se aplica la ley sobre emigrados

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 26.—Por primera vez se ha aplicado hoy la ley sobre los emigrados. Un decreto suprime la nacionalidad italiana y ordena la confiscación de los bienes de dos diputados socialistas: Vaccara, por su obra denigratoria de Italia en los Estados Unidos, y Tonello, por lo mismo en Suiza.—E. D.

### NUOVO SECRETARIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

ROMA, 26.—La Tribuna anuncia que Contarini, secretario de Estado en el Ministerio de Negocios Extranjeros, ha presentado la dimisión por razones de salud.

Añade el periódico que Mussolini ha pedido a Bordonaro, ministro de Italia en Viena, que llegó ayer a Roma, que se haga cargo de las funciones abandonadas por Contarini.

## El Príncipe de Gales y su hermano, enfermos

LONDRES, 26.—El príncipe de Gales padece una inflamación del oído derecho, que le obliga a permanecer en su habitación.

También se encuentra enfermo de escaso cuidado, el duque de York.

## La señora Kollontai deja su Embajada

OSLO, 26.—La primera mujer que ha desempeñado un cargo diplomático, la señora Kollontai, ministro de Rusia en Noruega, ha salido de Oslo.

Su sucesor es Macarr, ex embajador y actual consejero en Roma.

## CHRISTUS es la película de los niños. La que no olvidarán nunca.

Tarde y noche. Solamente en Cinema X (Noviciado)

# Europeizándose

Tiene un valor positivo y está muy puesta en razón la vulgar afirmación de que todo es relativo. Siempre ha sido esa opinión. Yo ni muchas ranciedades de muy lejanas edades, que, por la ley rigurosa de la moda caprichosa, resultaban novedades. Todo ello me confirmaba más en mi convencimiento, y en mi interior escuchaba lo que el chiquillo del cuento entusiasmado gritaba:

—¡De unas bragas de mi padre, que estaban hechas jirones, mire usted qué pantalones nuevos me sacó mi madre!— Y así pasa en la nación. Turquia, que ciento en popa va en su progreso estupendo, se está rejuveneciendo con los viejes de Europa. Con notoria intrepidez, que a la novedad se aferra, se alzarán en son de guerra contra el turbante y el fez, clásicos de aquella llera.

—Yo me causó extrañeza verlos obrar de ese modo: el que turbante, con franqueza, ¡es liarse a la cabeza la mantá, después de todo! Por eso no lo extrañé, lo digo de buena fe, ante ese derecho de tocarse como uno quiera, desde el punto en que hay quien se pone el mundo por montera. Mas sigamos adelante: proscribos ¡fez y turbante, sigúilo la renovación en la notable y flamante turquesca europeización. Y los públicos Poderes que reforman a Turquia, advirtiéndole que existía denso velo que cubría

## Se abre una investigación sobre la «ley seca»

### El Senado yanqui quiere informarse de sus resultados

WASHINGTON, 26.—En vista del escrutinio del plebiscito sobre la ley de prohibición realizado por los periódicos de los Estados Unidos, la Comisión jurídica del Senado ha acordado abrir una información sobre los resultados de la aplicación de dicha ley. Sus enemigos consideran esta decisión una victoria.

Entretanto el Cardenal O'Connell, que acaba de regresar a bordo del *Ohio* de una excursión por las Indias occidentales, ha reiterado su opinión de que dicha ley es un fracaso.

«El remedio contra los excesos en la bebida—ha dicho—es la educación, y no la intimidación. Si el pueblo no considera inhumano beber con exceso, no hay medio de obligarle a respetar la prohibición.»

El Cardenal ha visitado Cuba, Las Bermudas y Jamaica, y ha manifestado que en todo su viaje sólo vió un borracho, y fué en Puerto Rico, en donde rige la misma ley seca que en los Estados Unidos.

## Llegan a Burdeos 120 monos

### Unos son para Voronoff y otros para el Instituto Pasteur

BURDEOS, 26.—A bordo del paquebote *Atba*, procedente de Africa, han llegado 120 monos, que fueron inmediatamente enviados a París.

Parte van consignados al Instituto Pasteur y el resto al profesor Voronoff para los experimentos que con ellos realiza.

## Conferencia en Avila de María de Echarri

AVILA, 26.—Organizado por el Internado Teresiano, se ha celebrado un acto de propaganda social, en el que hizo una brillante disertación la señorita María de Echarri, que trató de la labor que realizan los Sindicatos católicos femeninos. Fué muy aplaudida.

# Preparativos para el vuelo a Manila

Uno de los aparatos ha sido montado en Cuatro Vientos y no voló todavía. De los tres mecánicos que harán el vuelo a Filipinas, dos son del mismo curso que Radá, el del «Plus Ultra». Uno es vizcaíno, otro montañés y el otro madrileño.

En una visita que ayer hemos hecho al aeródromo de Cuatro Vientos tuvimos ocasión de sorprender a los pilotos y mecánicos que harán el vuelo a Filipinas en plena actividad. El capitán Estévez examinaba un sextante con un oficial de Marina; el capitán Loriga estaba en un hangar, donde se guarda uno de los aparatos, trabajando con el mecánico, y el capitán Gallarza se disponía a realizar unos vuelos de ensayo sobre el campo del aeródromo.

«Nada nuevo pueden ustedes decir—nos manifestó el capitán Estévez—después de lo publicado hace algún tiempo por El Debate. (Se refería a la extensa información que apareció en el número correspondiente al 17 de febrero, en la que detallábamos

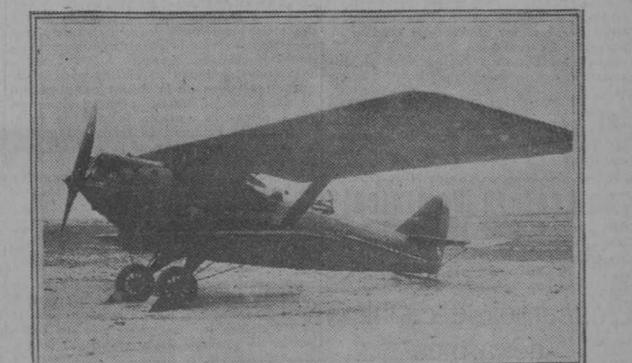
Este muchacho tiene madre, anciana ya; una hermana viuda y un hermano maestro de un taller; todos ellos residen en Erandio.

Hace dos o tres días Calvo regresó de su pueblo natal, de despedirse de sus familiares.

Su madre le ha hecho socio del Carmelo, y tanto ella como los demás familiares y muchos amigos le han regalado numerosos escapolarios y medallas.

Es de advertir que la madre de Calvo está acostumbrada a estas empueraciones, puesto que su hijo, antes de ingresar en la Aviación, ha sido marino.

Pedro Mariño Calvo es un *amateur* de casi todos los deportes. El fútbol fué una



Uno de los aparatos que harán el vuelo a Filipinas

las principales características de los aparatos y las etapas del vuelo, con todos los antecedentes y notas de la travesía.) Trabajo para nosotros. Diariamente nos ocupamos, aparte de todos los estudios concernientes a la travesía, de reparar los aparatos y de hacer vuelos de ensayo.

Le preguntamos la fecha exacta de salida, y sólo nos dijo que en los primeros días de abril, y que no podía precisar más, puesto que éste es un extremo que habrá de resolver el Gobierno.

Nos entrevistamos también con dos de los mecánicos, los cuales, por disciplina y por modestia, no han creído conveniente hacer ninguna manifestación.

«Nosotros—nos dijeron—no hacemos sino obedecer a nuestros jefes y cumplir con entusiasmo la labor que se nos ha confiado. Se mostraban optimistas y confiados en sus pilotos.

LOS APARATOS

Los aparatos que harán el vuelo están señalados con los números 4, 29 y 30. El primero, que es el del capitán Estévez, ha sido montado en Cuatro Vientos. Los otros dos, que son los de Loriga y Gallarza, respectivamente, se han montado en Francia, en la casa Breguet.

Aún no se ha hecho ningún vuelo de ensayo con el número 4, siendo probable que se realice uno de estos días.

Dos o tres días antes de la fecha de salida se permitirá seguramente que el público vea la escuadrilla, ya perfectamente preparada para la marcha.

LOS MECANICOS

El que acompañará a Martínez Estévez se llama Pedro Mariano Calvo, y nació en Erandio (Bilbao) el día 15 de junio de 1902.

En 1923 ingresó en la Aviación militar, donde se hizo mecánico.

de sus grandes aficiones, habiendo jugado en el Erandio Club y en el Racing, de Madrid.

por los mismos procedimientos de que es en 1923 fué campeón de *amateurs* de boxeo en Vizcaya. Tomó parte en varias carreras pedestres y en concursos náuticos.

Con el capitán González Gallarza irá el cabo Joaquín Arozamena Pósgo, que nació en Mataporquera (Santander) el 20 de abril de 1902.

Sirvió en el regimiento Infantería número 32, de guarnición en Santofía, hasta hace veintinueve meses que ingresó en Aviación, donde se hizo mecánico. Anteriormente estuvo trabajando en La Constructora Naval de Reinos.

Tiene a su madre en Reinos. Como el anterior, es aficionado a los deportes, especialmente al fútbol.

Estos dos mecánicos son del curso de Radá, y a los tres les une una gran amistad, tanta que recientemente se han cruzado cartas entre Calvo, Arozamena y el mecánico del *Plus Ultra*.

El soldado Pedro Mariano es el que fué con un aparato pilotado por el teniente don Cipriano Rodríguez, jefe de montajes, a Sevilla a despedir a Franco cuando emprendió el vuelo a Buenos Aires. El aparato que llevaba sufrió, como se recordará, varias averías, y, por fin, al regreso se rompió el tubo del aceite en Despenáse, y tuvieron que tomar tierra en la vía del ferrocarril, en frente de Vilches.

Irá de mecánico con Loriga el sargento de Telégrafos Eugenio Pérez, natural de El Pardo (Madrid), y soltero, como los anteriores.

Hasta hace un año aproximadamente fué maestro de mecánicos, y cuando la toñá de Alhucemas fué allí a petición propia y formó parte de la escuadrilla en un sesquiplano.

## Nueva mediación yanqui en lo de Tacna y Arica

### Se confirma el aplazamiento del plebiscito

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

WASHINGTON, 26.—El secretario de Estado Kellogg ha declarado que el Gobierno del Perú y el de Chile han aceptado la mediación de los yanquis en el actual conflicto respecto al plebiscito de Tacna y Arica, que será aplazado en espera del resultado de las negociaciones que van a emprenderse.—E. D.

LIMA, 26.—Ha circulado insistentemente el rumor de que el presidente Coolidge tiene la intención de arreglar directamente el conflicto del Pacífico entre Chile y el Perú, sin necesidad de que se lleve a cabo el plebiscito.

Este rumor, que ha sido telegrafado desde Arica a los periódicos de esta capital, ha sido acogido por éstos con toda clase de reservas, pues en los centros oficiales nada se sabía de esta cuestión.—*Agencia Americana*.

## Los comunistas purgaron a 400 policas sajones

### Así festejaron la visita de Hindenburg a Leipzig

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 26.—Hoy se ha hecho público en la Dieta de Sajonia que durante la reciente visita del mariscal Hindenburg a Leipzig unos comunistas lograron echar una materia purgante en la comida de los policas destinados a la guardia del presidente y a la vigilancia de las calles por donde debía de pasar. Mas de 400 policas notaron los efectos de la ocurrencia.—T. O.

## Se come 48 huevos cocidos en 41 minutos

### Es yanqui y estudiante

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 26.—Un periódico de Berlín recibe de Boston la noticia de que, por una apuesta, un estudiante de la Universidad de Harvard ha comido 48 huevos cocidos en cuarenta y un minutos.—T. O.

## EL LIBRO DE LA SEMANA

### Cuentos sin importancia

Por JOSE MARIA PEMAN  
Colección de los publicados en EL DEBATE y novelas cortas inéditas.  
De venta en el quiosco de EL DEBATE y librería Voluntad

## Muere el ex canciller alemán Fehrenbach

### Era jefe del Centro y fué el primer canciller católico de la república alemana

FRIBURGO, 26.—Esta tarde ha fallecido en esta ciudad el ex canciller del Reich, Fehrenbach.

\*\*\*

Pierden los católicos alemanes con la muerte de Fehrenbach una de sus figuras más preclaras. Paso a paso, por méritos propios, habían ido ascendiendo a los más altos puestos del partido y de la nación. Era actualmente jefe del Centro y había sido presidente del Reichstag y canciller del Imperio, el primer canciller católico de la revolución.

Constantino Fehrenbach entró en la política como concejal de Friburgo de Brisgovia y diputado del Landtag de Baden en 1888. En este último puesto permaneció poco tiempo, pues, derrotado en 1897, no volvió a presentarse hasta 1901. En esta fecha empieza verdaderamente la carrera política del futuro canciller, que hasta 1913, comparte las tareas de la Dieta badense con las del Reichstag imperial, donde entró en 1903, representando la circunscripción de Eitenheim-Lahv y Wolfch. Diez años después abandona su puesto del Landtag para atender solamente a la Cámara de Berlín.

En 1918 su reputación está ya definitivamente establecida, y se ve nombrado para la presidencia de la primera Comisión del Reichstag, y después—el 8 de junio—para la de la Cámara, por 270 votos en 280 votantes.

En ese puesto le corresponde dirigir los debates de la primera Cámara de la revolución. Los socialistas dominan con sus 180 diputados, pero en las elecciones de junio de 1920, dividido el partido, pierden la posición preponderante que ocupaban, y para salvar la difícil situación política es preciso recurrir al Centro para que se constituya un Gobierno moderado.

El jefe del partido, Trimborn, rehusa el cargo de canciller, que es ofrecido a Fehrenbach. El 21 de junio quedó formado el Gobierno, con cuatro centristas más el canciller, cuatro demócratas y cuatro populares. Dimitió en mayo de 1920, y poco tiempo después fué elegido jefe del Centro para sustituir a Trimborn. Una última vez sonó su nombre para cancelar en diciembre pasado en la primera etapa de las negociaciones de la crisis provocada por los acuerdos de Locarno.

Constantino Fehrenbach nació en Wellingenden (Baden) el 11 de enero de 1852. Estudió en Friburgo de Brisgovia el bachillerato y las licenciaturas de Teología y Derecho.

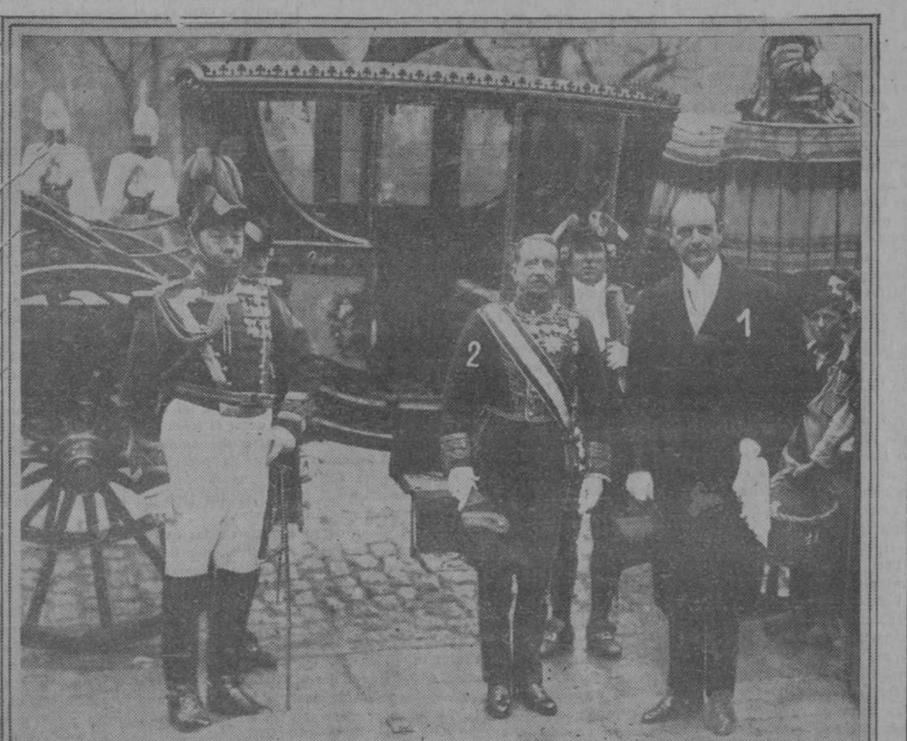
### COMPRE HOY MISMO

## «EL ANUARIO ECLESIASTICO»

1926  
Quedan pocos ejemplares

### De venta en el quiosco de EL DEBATE

# PRESENTACION DE CREDENCIALES



El embajador de los Estados Unidos, Mr. Hammón (1), y el introductor de embajadores conde de Velle (2), al salir de Palacio, después de presentar el primero a su majestad el Rey sus cartas credenciales. (Por Vidal.)

### Concluyen los plenos municipales

#### El servicio de lanchas del Retiro

Por fin, después de casi dos semanas de estériles discusiones, concluyó el tercer período cuatrimestral de sesiones plenarias. La discusión giró ayer casi exclusivamente en torno a la adjudicación del servicio de barcos del estanque del Retiro. Intervinieron en el debate los señores marqués de Vista Alegre, Martín Alvarez, González Serrano, Latorre, Laguña, conde de Cedillo, Artega y Martín. La adjudicación se hizo por término de doce años y tipo anual de 25.000 pesetas.

También se aprobó el reglamento del Madero, y se introdujeron ligeras modificaciones en los concursos de maestro de carretería y guarnicionero del servicio de Limpiezas.

En ruegos y preguntas se despatchó a su gusto el señor Latorre, que habló de todos los problemas municipales, desde los veladores en la vía pública hasta las Casas de Socorro.

El señor Laguña atacó a la Compañía Telefónica por los abusos que comete en la apertura de calas en la vía pública.

Los delegados de servicios y el alcalde contestan a los ruegos, y se levanta la sesión.

#### CONCEJALES SUPLENTE

Han sido nombrados concejales suplentes don Francisco Vives Mirabent, don José Alende y don Luis León García.

### "La Lectura Dominical"

Número extraordinario de Semana Santa. Seleccionados artículos y texto de reputados escritores.

PRECIO: 20 GENTIMOS

### Concurso de caballos de armas

La tercera reunión del concurso de caballos de armas, en la que se disputó un steeplechase sobre 4.500 metros, arrojó el siguiente resultado:

1. CLICHE (capitán Serrano Barinaga). Seis minutos cuarenta y ocho segundos cuatro quintos.
2. Bagaje (capitán Jurado). Siete minutos dos segundos.
3. Zapatilla (capitán Varela). Siete minutos cuatro segundos dos quintos.
4. Zucarina (marqués de los Trujillos). Siete minutos cuatro segundos.
5. Berlina (teniente Sotto). Siete minutos diez y siete segundos tres quintos.
6. Zapatero (X. X.). Siete minutos diez y ocho segundos.
7. Galopary (capitán Betancourt). Siete minutos treinta y dos segundos.
8. Samay (teniente García Martínez). Siete minutos treinta y cinco segundos tres quintos.
9. Artificia (capitán Villegas). Siete minutos treinta y cinco segundos cuatro quintos.
10. Apuntado (teniente Serrano). Siete minutos treinta y nueve segundos dos quintos.

Después de esta prueba la clasificación general se establece como sigue:

1. CLICHE, 1.285 puntos; 2. Zapatilla, 1.250 puntos; 3. Zucarina, 1.232; 4. Zapatero, 1.216; 5. Galopary, 1.193; 6. Berlina, 1.172; 7. Bagaje, 1.150; 8. Apuntado, 1.129; 9. Artificia, 1.118; y 10. Aproximación, 1.136 puntos.

#### CARRERAS DE CABALLOS

La primera prueba internacional inglesa disputada en Lincoln, el Lincolnshire Handicap, sobre una milla en línea recta, arrojó el siguiente resultado:

1. KING OF CLUB (Buckstead-Grabbette), 40 kilos (P. Donoghue), de mister W. J. Berby; 2. Zionist, 57 1/2 kilos (Smirke), del Aga Khan, y 3. Vestington Star, 47 1/2 (Dimes), de mister R. J. Duggan.
- Ventajas: cabeza, tres cuartos de cuerpo. Estos tres primeros se colizaron en la partida a 50 contra 1, 13 a 2 y 33 a 1, respectivamente.

#### SOCIEDADES

La Agrupación Deportiva Ferroviaria celebrará el próximo martes un homenaje por el labor deportivo de su equipo de pedestismo y al propio tiempo del encargado de la sección atlética.

#### FOOTBALL Y REGATAS

LONDRES, 26.—Mañana será un gran día para el sport nacional. Se celebrará la famosa regata a remo entre Oxford y Cambridge, y a la misma hora se jugarán los dos partidos correspondientes a la semifinal de la Copa de Inglaterra.

De los remeros aparecen como favoritos los azules oscuros (Oxford), que hace poco se aproximaron al record de la prueba en su entrenamiento.

De football, la opinión general se inclina por estos resultados:

- BOLTON WANDERERS-Swansea Town.
- MANCHESTER UNITED-Manchester City.
- CORONAS DIADEMAS DE AZAHAR FLORES Y PLANTAS RUBIO.-CONCEPCION JERÓNIMA, 3

### El IX Congreso Internacional de Protección a la Infancia

#### A la sesión inaugural asistirá su majestad el Rey y el jefe del Gobierno

Se están ultimando con gran actividad los detalles de este importante Congreso, que ha de revestir extraordinario interés. Todos los gobernadores civiles han contestado nombrando delegados de las Juntas provinciales de Protección a la Infancia y otros organismos benéficos relacionados con el niño.

Al llamamiento de la Comisión organizadora, que trabaja bajo los mejores auspicios, han respondido, además de los organismos oficiales por infancia, numerosos Ayuntamientos, habiendo algunos acordado enviar varios delegados.

Como resultado de la petición del Ministerio de una ampliación del plazo de admisión de trabajos y establecimiento de cuota especial, se ha acordado acceder a ello, rebajando para los maestros a 10 pesetas la cuota de inscripción y admitiéndose comunicaciones hasta el mismo día de la sesión inaugural.

Se han recibido muchos trabajos de todos sitios de España y del extranjero, esperándose la venida de ilustres personalidades de distintos países.

Invitado su majestad el Rey para inaugurar las tareas de la Asamblea, prometió su asistencia, fijándose para el domingo día 4, a las tres y media de la tarde, en el teatro de la Princesa, a la fecha y lugar de la sesión de apertura, a la que también asistirá el jefe del Gobierno.

En la Secretaría general del Congreso, Bárbara de Braganza, 16, se reciben los trabajos y adhesiones.

### NOTICIAS

**BOLETIN METEOROLOGICO.**—Estado general.—El régimen de lluvias no ha variado en España durante las últimas veinticuatro horas, si bien las observadas sólo son copiosas en las comarcas del Cantábrico y de Galicia (Santander, 16 litros por metro cuadrado; Pontevedra, 16; Orense, 14; Santiago, 8). Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro, 75,9; humedad, 52; velocidad del viento en kilómetros por hora, 32; recorrido total en las veinticuatro horas, 347. Temperatura: máxima, 18,8 grados; mínima, 8,8; media, 13,8. Suma de las desviaciones de la temperatura media desde primero de año, más 161,2; precipitación acuosa, 0,9.

El más sabio de los sabios, en demostrarnos se aferra, que lo que alimenta al mundo es el CHOCOLATE EZQUERRA.

**DEJANDO UNA CONDECORACION.**—Una Comisión de maestros de la provincia de Toledo ha visitado al director general de Primera enseñanza para solicitar la concesión de la cruz de Alfonso XII para el inspector de aquella provincia, señor Riera.

**PARA LOS NIÑOS.** Para prevenir y curar casi todas sus enfermedades, una copia de AGUA DE LOECHES.

**ARENAL.** 4. T. M. 44. Pompas Fúnebres

**VISITA A LAS HUÉRFANAS DE LOS MEDICOS.**—Cumpliendo el acuerdo adoptado en la Asamblea de inspectores municipales de Sanidad, una Comisión de ésta, visitó a las huérfanas de médicos del colegio de Pinto. La Comisión, presidida por el doctor Ezquerro, de Santander, obsequió a las huérfanas con dulces, dejando para el colegio un donativo en metálico de la colecta hecha en la Asamblea. Después recorrió las dependencias del colegio. Las huérfanas vitorearon a sus visitantes.

**Desengaño, 10. Fumería «La Soledad»** No pertenece a ningún Trust

**EXPOSICION DE ARTE GALLEGO.**—Coincidiendo con las fiestas patronales del presente Año Jubilar, se celebrará en Santiago de Compostela una Exposición de Arte gallego, que abarcará las secciones de arquitectura, escultura, pintura, ingeniería, orfebrería y mobiliario, debiendo enviarse los trabajos a la Secretaría del Ayuntamiento de Santiago antes del 1 de julio próximo.

**ESCUELA DE COMERCIO.**—En la Secretaría de la Escuela Central de Comercio (plaza de Santiago, número 2) queda abierta durante el mes de abril y horas de diez a una, la matrícula no oficial para los exámenes de junio.

### PELLETS

El resfriado casi siempre es la primera etapa de la bronquitis, grippe, aficciones del pecho, catarragos intestinales, etc. Tomando PELLETS a los primeros síntomas de resfriado siempre lo curan en 24 horas evitando todas las fatables consecuencias. Los PELLETS son la medicina casera ideal de invierno. Caja, pesetas 2.



**Indestructible** es el apoyo que presta a los niños el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Músculos vigorosos, huesos fuertes, imaginación despejada y un perfecto funcionamiento de todo el sistema, es el resultado que se obtiene con este activísimo reconstituyente. Combate con éxito absoluto la anemia, el raquitismo, la inapetencia y el escrofulismo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

Si usted ve el **RICKENBACKER** se decide en el acto a adquirirlo, o a pedirlo.

Distribuidor exclusivo para España: **L. DE LA VEGA**

Dirección provisional: Avenida del Conde de Peñalver, 15, 2.º-MADRID

Faltan Representantes en algunas provincias.



**Várices, Úlceras, Barros, Eczemas, Herpes, Psoriasis**



**Reumatismos, Gota, Dolores**

**La sangre viciada va comiendo la piel**

El buen sentido popular no se equivoca atribuyendo a un envenenamiento de la sangre el cortejo de enfermedades de la piel. Sarpullidos, barros, psoriasis, eritema, sicosis, eczemas, impétigos, prurigos, son debidos a la sangre viciada. Por ello sobrevienen las várices, debilidad, úlceras varicosas, gota, reumatismo, neuralgias, vértigos, lumbago, ciática, mal de piedra, neiritis, arterio-esclerosis y también las enfermedades de la mujer, edad crítica, reglas dolorosas, formaciones difíciles, pérdidas blancas, metritis, tumores y fibromas. Para vencer las enfermedades que le molestan y reconquistar su salud, debe Vd. desembarazar su sangre de los venenos que arrastra. El **Depurativo Richelet** le hará a Vd. una sangre nueva, pura, fluida, que lleve a todos los órganos los principios vivificantes. Su acción poderosa sobre la masa sanguínea explica sus curas maravillosas. Enfermos condecorados han sido arrancados de la muerte por el **Depurativo Richelet**.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**GUILIS CAFES. PRECIADOS, 24 dup.** (Frente a Mariana Pineda)

**NA-KI-TON**

ES EL NUEVO APARATO HECTOGRÁFICO PARA OBTENER RAPIDAMENTE HASTA CINCUENTA EXCELENTE COPIAS DE CUALQUIER ESCRITO O DIBUJO A MANO O A MAQUINA, FABRICADO A BASE DE PASTA GRIS, QUE PUEDE LAVARSE. Precio, 23,90 ptas. Para envíos por ferrocarril agregad 2 ptas. L. ASIN PALACIOS, PRECIADOS, 23, MADRID

### CRÓNICA DE SOCIEDAD

En la parroquia de San Ginés se ha verificado el enlace de la bellísima señorita Milagros Poblet con el distinguido joven don Ricardo Abella y Vera.

Bendijo la unión el señor Sedeño de Oro. Fueron padrinos la madre del novio y don Pablo Hernández, y testigos, por ella, su hermano y un tío suyo, y por él, su tío, don José Joaquín de Vera; don Fermín y don Joaquín de Abella y don Julio Morán.

Los nuevos esposos se velarán en la capilla de Palacios (Plasencia).

Desearnos muchas felicidades a los señores de Abella, que salieron para Zaragoza y Barcelona.

La ceremonia religiosa tuvo carácter familiar por la reciente muerte de la marquesa viuda de Borja.

En el próximo mes de mayo se unirán en eternos lazos la angelical señorita Dolores Fernández-Barrón y don José Martín Berreteaga.

**Recepciones suspendidas**

Lo han sido las de los lunes por la tarde de la señora viuda de Bañer.

**Bautizo**

En la parroquia de Santa Bárbara ha tenido lugar el de la hija de los marqueses de Casa Arnao y de Villacastel de Carrías.

La niña recibió el nombre de María de la Encarnación, apadrinándola la señora doña Joaquina Baquer, viuda de Urbina, y el señor don Manuel Enriquez y Carvajal.

Ha sido agraciado por su majestad el rey Víctor Manuel con la cruz de la Corona de Italia el señor don Luis de Trivard Burzinsky, sobrino de la condesa de Broel de Platzer, quienes reciben por ello numerosas felicitaciones.

Unan nuestro cordial parabién.



**Cuide usted su estómago porque es la base de su salud**

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**RESEÑA ECLESIASTICA**

Debido al gran número de nuevas suscripciones que para esta publicación ha recibido la Administración, ha quedado agotado rápidamente el número de febrero; avisamos a los interesados que estamos procediendo a una nueva edición, que serviremos junto con el número próximo de abril.

Administración: EDITORIAL POLIGLOTA, Apartado 527. Petritxol, 8. BARCELONA

**Atropello.**—Frente al cuartel de Artillería, en el campestre de Carabanchel, fué atropellado Jesús Serrano Rubio por el caballo que montaba el soldado Clemente Cubero, y resultó con graves lesiones.

**Niña lesionada.**—En un descuido de su familia se cayó por el hueco de la escalera de su domicilio, Amparo, 47, la niña de tres años Mercedes Martín Menéndez, que sufrió graves lesiones.

**Agente «ful».**—En un «bar» de la calle de Atocha fué detenido Miguel Baños Martín, de treinta y dos años, que vive en Aravaca, 17, por haber estado diversas cantidades, fingiéndose agente de Policía.

### BANCO DE ESPAÑA

**Negociación de obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y al plazo de cinco años**

En virtud de lo dispuesto por real decreto fecha 23 del actual, el día 8 de abril próximo se abrirá por el Banco negociación de obligaciones del Tesoro por la suma de 400 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de cinco años, con el interés de 5 por 100 anual y reembolsables al 101 por 100 de su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, el 1 por 100 de prima de amortización y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las obligaciones antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder el importe de las obligaciones que se negocien.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 8 de enero, 8 de abril, 8 de julio y 8 de octubre de cada año.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el establecimiento recibos, que serán canjeables por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 8 de abril próximo, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 400 millones importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general de Tesorería y Contabilidad.

Si, una vez conocido el resultado, apareciera cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiéndose que estas operaciones no podrán efectuarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que necesariamente ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones en beneficio del modesto capitalista.

Se realizarán las suscripciones por medio de agentes de Cambio y Bolsa o corredor de comercio en las plazas donde no hubiere agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar copia de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Madrid, 26 de marzo de 1926.—El secretario general, O. Blanco Recto.

**El Abate FARIA**

**CHRISTUS**

Es la única película de los cristianos Tarde y noche. Solamente en **Cinema X (Noviciado)**

**JUVENTUD CATOLICA**

Centro parroquial de San Andrés

Hoy, a las ocho menos cuarto de la noche, tendrá lugar la velada semanal que celebra esta Juventud en el salón de actos de la Casa Social Católica (costanilla de San Andrés, 2).

Dará comienzo por una conferencia del presbítero don Félix Vardasco, sobre «La fuerza del ideal en el corazón del joven»; después el presidente, señor Otero, dará una lectura de poesías originales, y como fin del acto el socio señor Redondo (a) «Rampere» ha ejecutado algunos cánticos.

Al acto se invita a todas las Juventudes.

Centro parroquial de San Lorenzo

En el círculo de Covadonga (ronda de Atocha, 15), a las seis y media de la tarde, organizada por esta Juventud, pronunciará una conferencia el vicepresidente de la U. L. de la J. C. E., don Javier Dotres, sobre «La ignorancia religiosa y medios de destruirla».

El centro parroquial de San Lorenzo invita a esta conferencia a las demás Juventudes.

**SUESCUN Calzados a medida CARMEN 47**

**SUCESOS**

**Atropello.**—Frente al cuartel de Artillería, en el campestre de Carabanchel, fué atropellado Jesús Serrano Rubio por el caballo que montaba el soldado Clemente Cubero, y resultó con graves lesiones.

**Niña lesionada.**—En un descuido de su familia se cayó por el hueco de la escalera de su domicilio, Amparo, 47, la niña de tres años Mercedes Martín Menéndez, que sufrió graves lesiones.

**Agente «ful».**—En un «bar» de la calle de Atocha fué detenido Miguel Baños Martín, de treinta y dos años, que vive en Aravaca, 17, por haber estado diversas cantidades, fingiéndose agente de Policía.

**PULSERAS DE PEDIDA**

**ALBERTO. -- 7, CARRETAS, 7**

**ALBERTO. -- 7, CARRETAS, 7**

Folleto de EL DEBATE

**JEANNE SANDOL**

### El pozo que habla

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para «EL DEBATE» por EMILIO GARRASCOSA)

Un más llevada en París Geneveva, que había regresado de Bagnères acompañando a la señora Mismont. En cuanto se vio en su casa reanunció su vida solitaria y tranquila y sus hábitos de estudio. En la manera como empezó a desempeñar otra vez las funciones de ayudante de laboratorio de su padre se comprendía que la joven había aceptado valerosa y resignadamente aquel trabajo, que podía decirse que llenaba su existencia casi por completo. Geneveva ni pedía nada ni esperaba nada del porvenir. Su padre había vuelto a caer en su nativo egoísmo, y aprovechándose con él el mes de septiembre en casa de sus padres, en Narmándia. ¡Qué alegría voy a experi-

mentar estrechando entre mis brazos a este querido cresculado, a quien lloré por muerto de todo corazón!... Y ahora, hermanita, si me atrevese a tocar un punto delicado te diría: es la dicha que llega a ti y llama a tus puertas, mi querida Geneveva. ¡Ah, qué bello sueño el que vas a realizar! Gracias, querida, gracias por darme como hermano a un bravo militar, a un héroe de Francia, que es, además, el más encantador de los hombres.

¡Con qué impaciencia voy a esperar el resultado de esta entrevista! Pero el resultado me es conocido de antemano. ¡No es verdad que mi pequeña y adorada Geneveva es una niña de un gran corazón y un exquisito espíritu, que no querrá volver la espalda a la felicidad que se le brinda? Perdóname, aunque no sea más que en gracia a que estoy loco de contento.

Muchos abrazos de tu hermano,

CARLOS DAVILLIER.

—¡Pobre Carlos!—exclamó conmovida Geneveva al terminar de leer el contenido de la carta.—¡Pobre hermano mío, qué decepción tan grande sea a llevar cuando menos la espera! ¿Qué le diría yo para justificar de algún modo mi rotunda negativa? ¡Ah, con qué razón podría decir: «Es la dicha que llega a ti y llama a tus puertas», si me estuviera permitido aceptar dignamente esta dicha que se me ofrece generosa! Pero Carlos ignora lo que yo sé. Su acendrado cariño de hermano, pleno de ternuras, hace que me encuentre merecedora y digna de ser amada, y aún capaz de hacer feliz a su amigo... ¡Tú no eres ya la desmirriada y raquítica chiquita que Pedro

conoció un día, me decía recientemente. ¡Pobre Carlos!...

A partir de aquel momento Geneveva se sintió presa de una ansiedad incesante; cada ruido la hacía estremecerse. Pedro Déroutille podía llegar de improviso a casa del señor Davillier, y la joven se hallaba más que nunca decidida a no dejarse ver, a sustraerse a las miradas del visitante.

El sabio había sido igualmente advertido por su hijo de la inminente visita del joven marino; pero absorbido como siempre por sus trabajos, había concedido al anunciado acontecimiento una importancia secundaria. «Es a mi hija a quien le interesa la visita», se decía el señor Davillier, procurando desembarazarse del cuidado de proveer nada, temeroso de que la presencia del oficial distrajera su espíritu, apartándolo, aunque fuera momentáneamente, de los trabajos que eran su preocupación exclusiva.

A pesar de su sumisión a las exigencias de su padre, Geneveva se decidió, por fin, a romper el silencio que habitualmente observaba con él. Una mañana, después del desayuno, en el momento en que el señor Davillier se disponía a levantarse de la mesa, Geneveva lo retuvo.

—Perdón, papá—le dijo—, pero quisiera hablarle. ¿Tienes la bondad de escucharme un minuto?—

—¿Qué quieres, hija mía?—preguntó el sabio, sin poder dominar la impaciencia que le acuciaba por encerrarse otra vez en su gabinete de estudio.

En la mirada distraída del señor Davillier comprendió Geneveva que le sería muy difícil fijar la atención de su padre en cualquier conversación que no recayera en un tema científico.

—¡Papá, óyeme!—replicó la joven con un cierto acento de autoridad en la voz.

—Ya te escucho, hija; pero date prisa. Las luciérnagas que tengo sometidas a observación en estos momentos pierden rápidamente su transparencia una vez que se las ha sacado del agua, y si me entretengo demasiado no podré distinguir ya sus órganos interiores. ¡Qué finura más maravillosa la del aparato respiratorio de estos animalesjos!

—Por ahora, querido papá, las luciérnagas tendrán que esperar—dijo sencillamente y firmemente Geneveva—. Tengo que hablarte de un asunto serio; se trata del señor Déroutille...

—Del señor Déroutille... ¿Y a propósito de qué tienes que hablarme de él?... ¡Ah, sí, ya sé...—exclamó, haciendo inauditos esfuerzos para comprender y aun para escuchar a su hija— Tu hermano en una de sus últimas cartas me anuncia su próxima visita, es verdad... Ya no me acordaba.

—Precisamente de esta visita es de lo que deseo que hablemos. ¿Supongo que no ignorarás el objeto que trae a esta casa el señor Déroutille?—añadió Geneveva, intentando obligar a su padre a tomar la palabra.

—No, hija mía, no lo ignoro, y el objeto de tal visita es a ti a quien exclusivamente atañe hoy. Cuando la víspera de embarcarse con rumbo al Tonkin me preguntó el teniente Déroutille si quería otorgarle tu mano, aceptándolo por yo no, le contesté que yo me consideraría muy honrado y satisfecho, pero que se trataba de tu persona, y que yo por mí nada podía resolver sin

mentar estrechando entre mis brazos a este querido cresculado, a quien lloré por muerto de todo corazón!... Y ahora, hermanita, si me atrevese a tocar un punto delicado te diría: es la dicha que llega a ti y llama a tus puertas, mi querida Geneveva. ¡Ah, qué bello sueño el que vas a realizar! Gracias, querida, gracias por darme como hermano a un bravo militar, a un héroe de Francia, que es, además, el más encantador de los hombres.

¡Con qué impaciencia voy a esperar el resultado de esta entrevista! Pero el resultado me es conocido de antemano. ¡No es verdad que mi pequeña y adorada Geneveva es una niña de un gran corazón y un exquisito espíritu, que no querrá volver la espalda a la felicidad que se le brinda? Perdóname, aunque no sea más que en gracia a que estoy loco de contento.

Muchos abrazos de tu hermano,

CARLOS DAVILLIER.

—¡Pobre Carlos!—exclamó conmovida Geneveva al terminar de leer el contenido de la carta.—¡Pobre hermano mío, qué decepción tan grande sea a llevar cuando menos la espera! ¿Qué le diría yo para justificar de algún modo mi rotunda negativa? ¡Ah, con qué razón podría decir: «Es la dicha que llega a ti y llama a tus puertas», si me estuviera permitido aceptar dignamente esta dicha que se me ofrece generosa! Pero Carlos ignora lo que yo sé. Su acendrado cariño de hermano, pleno de ternuras, hace que me encuentre merecedora y digna de ser amada, y aún capaz de hacer feliz a su amigo... ¡Tú no eres ya la desmirriada y raquítica chiquita que Pedro

conoció un día, me decía recientemente. ¡Pobre Carlos!...

A partir de aquel momento Geneveva se sintió presa de una ansiedad incesante; cada ruido la hacía estremecerse. Pedro Déroutille podía llegar de improviso a casa del señor Davillier, y la joven se hallaba más que nunca decidida a no dejarse ver, a sustraerse a las miradas del visitante.

El sabio había sido igualmente advertido por su hijo de la inminente visita del joven marino; pero absorbido como siempre por sus trabajos, había concedido al anunciado acontecimiento una importancia secundaria. «Es a mi hija a quien le interesa la visita», se decía el señor Davillier, procurando desembarazarse del cuidado de proveer nada, temeroso de que la presencia del oficial distrajera su espíritu, apartándolo, aunque fuera momentáneamente, de los trabajos que eran su preocupación exclusiva.

A pesar de su sumisión a las exigencias de su padre, Geneveva se decidió, por fin, a romper el silencio que habitualmente observaba con él. Una mañana, después del desayuno, en el momento en que el señor Davillier se disponía a levantarse de la mesa, Geneveva lo retuvo.

—Perdón, papá—le dijo—, pero quisiera hablarle. ¿Tienes la bondad de escucharme un minuto?—

—¿Qué quieres, hija mía?—preguntó el sabio, sin poder dominar la impaciencia que le acuciaba por encerrarse otra vez en su gabinete de estudio.

En la mirada distraída del señor Davillier comprendió Geneveva que le sería muy difícil fijar la atención de su padre en cualquier conversación que no recayera en un tema científico.

—¡Papá, óyeme!—replicó la joven con un cierto acento de autoridad en la voz.

—Ya te escucho, hija; pero date prisa. Las luciérnagas que tengo sometidas a observación en estos momentos pierden rápidamente su transparencia una vez que se las ha sacado del agua, y si me entretengo demasiado no podré distinguir ya sus órganos interiores. ¡Qué finura más maravillosa la del aparato respiratorio de estos animalesjos!

—Por ahora, querido papá, las luciérnagas tendrán que esperar—dijo sencillamente y firmemente Geneveva—. Tengo que hablarte de un asunto serio; se trata del señor Déroutille...

—Del señor Déroutille... ¿Y a propósito de qué tienes que hablarme de él?... ¡Ah, sí, ya sé...—exclamó, haciendo inauditos esfuerzos para comprender y aun para escuchar a su hija— Tu hermano en una de sus últimas cartas me anuncia su próxima visita, es verdad... Ya no me acordaba.

—Precisamente de esta visita es de lo que deseo que hablemos. ¿Supongo que no ignorarás el objeto que trae a esta casa el señor Déroutille?—añadió Geneveva, intentando obligar a su padre a tomar la palabra.

—No, hija mía, no lo ignoro, y el objeto de tal visita es a ti a quien exclusivamente atañe hoy. Cuando la víspera de embarcarse con rumbo al Tonkin me preguntó el teniente Déroutille si quería otorgarle tu mano, aceptándolo por yo no, le contesté que yo me consideraría muy honrado y satisfecho, pero que se trataba de tu persona, y que yo por mí nada podía resolver sin

MAI  
P  
88.  
68,35;  
4 P  
E 82.  
4 PC  
B. 88.  
5 PC  
E. 92.  
5 P  
D. OIL  
101,90;  
101,30;  
101,50;  
101,40;  
A. 101  
AYU  
tío, 1  
1915.  
VAL  
DO—  
local.  
EFE  
gentin  
CED  
4 por  
6 por  
ACC  
bacos.  
104m  
Félix  
ferent  
Azuca  
tra. A  
próxi  
próxi  
Trany  
OBI.  
93,50;  
Alcar  
Nortes  
quinte  
alsuri  
Alsat  
ger-Fr  
roya.  
91;  
102.  
MOI  
idem  
Alto  
Resin  
Banc  
ge. 37  
Inte  
table.  
canta  
25,25;  
res. 7.  
Pes  
libras  
780,50  
86; fr  
florín  
Pes  
141,75  
1.8821  
norue  
florín  
Pes  
3.445;  
4.092;  
40.025  
En  
sola  
prosi  
En  
domi  
rriles  
aume  
pierd  
El  
ja tu  
nes 1  
1.000  
y de  
excer  
timos  
rior 1  
12abi  
100 a  
altas  
peque  
terior  
De  
30 cé  
extro  
las h  
troce  
En  
te alt  
ra de  
El  
un er  
las A  
las p  
cos, 1  
En o  
tropa  
ties d  
últim  
de  
En  
deslin  
las 11  
rian.  
pel a  
350  
cant  
2,25 y  
En  
rrient  
Azuc  
rios, 1  
próxi  
a 41  
41,75.  
A r  
Gré  
conta  
ciales  
tes, a  
En  
gulen  
100.  
1915.  
VAL  
DO—  
local.  
EFE  
gentin  
CED  
4 por  
6 por  
ACC  
bacos.  
104m  
Félix  
ferent  
Azuca  
tra. A  
próxi  
próxi  
Trany  
OBI.  
93,50;  
Alcar  
Nortes  
quinte  
alsuri  
Alsat  
ger-Fr  
roya.  
91;  
102.  
MOI  
idem  
Alto  
Resin  
Banc  
ge. 37  
Inte  
table.  
canta  
25,25;  
res. 7.  
Pes  
libras  
780,50  
86; fr  
florín  
Pes  
141,75  
1.8821  
norue  
florín  
Pes

# COTIZACIONES DE BOLSA

**4 POR 100 INTERIOR.**—Serie F, 68,50; E, 68,50; D, 68,60; C, 68,90; B, 68,90; A, 69,25; G y H, 69,50.

**4 POR 100 EXTERIOR.**—Serie F, 82,40; E, 82,45; D, 82,70; C, 83; B, 84; A, 84,70.

**4 POR 100 AMORTIZABLE.**—Serie C, 88; B, 88; A, 88.

**5 POR 100 AMORTIZABLE.**—Serie F, 92; E, 92; D, 92; B, 92,15; A, 92,60.

**5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).**—Serie D, 91,90; C, 91,90; B, 91,90; A, 92.

**OBLIGACIONES DEL TESORO.**—Serie A, 101,90; B, 101,90 (enero, cuatro años); A, 101,90; B, 101,90 (febrero, tres años); A, 101,55; B, 101,55 (abril, cuatro años); A, 101,40; B, 101,40 (noviembre, cuatro años); A, 101,05; B, 101,05 (junio, cinco años); A, 101,05; B, 101,05 (junio, cinco años).

**AYUDAMIENTO DE MADRID.**—Emprestio, 1968, 89,50; Interior, 98,25; Ensanche, 1915, 86; Villa Madrid, 1918, 86,50.

**VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.**—Transatlántica (1925), 94,10; Crédito local, 95,50.

**EFFECTOS EXTRANJEROS.**—Cédulas argentinas, 2,88.

**CEDULAS HIPOTECARIAS.**—Del Banco, 4 por 100, 91,50; ídem, 5 por 100, 91,50; ídem, 6 por 100, 108.

**ACCIONES.**—Banco de España, 595; Tabacos, 202; Banco Español de Crédito, 174; ídem Río de la Plata, 56; Telefónica, 100; Ferrocarril, 273; Explosivos, 494; Azucarera, 100; Azucarera ordinaria, contado, 41,50; Electricidad, 110; M. Z. A.; contado, 437; ídem próximo, 440,50; Norte, contado, 465; ídem próximo, 467,50; Metropolitan, 119,50; Tranvías, 77,50; ídem fin corriente, 77,50.

**OBLIGACIONES.**—Azucarera, 5,50 por 100, 93,50; Constructora Naval, 5 por 100, 83; Alcantaras, primera, 307; H, 96; I, 102,35; Norte, primera, 69,40; segunda, 67,75; Azucarera, primera, 67,75; Canfranc, 78,50; Alcantaras, 84,25; Oeste, segunda, 37; Tanager-Fez, segunda y tercera, 35,50; Pajarera, 98; Chade, 101; Minas del Rif, B, 91; Ponferrada, 70; Tranvías, 6 por 100, 102; Tranvía del Este, C, 77,50.

**MONEDA EXTRANJERA.**—Francos, 24,55; ídem belgas, 28,50; libras, 34,50; dólares, 34,50.

**BILBAO**

Altos Hornos, 199,50; Explosivos, 493; Resinera, 109; Norte, 460; Papelera, 109,60; Banco Vizcaya, 178; Unión, 142; E. Vieques, 37; Arg., Córdoba, 21.

**BARCELONA**

Interior, 68,45; Exterior, 82,60; Amortizable, 5 por 100, 92,25; Norte, 92,70; Alcantaras, 67,50; Andaluces, 76,75; Orenses, 25,25; francos, 24,60; libras, 34,55; dólares, 7,0925.

**PARIS**

Pesetas, 410; marcos, 685; libras, 116,75; libras, 141; dólar, 29,10; coronas suecas, 620,50; ídem noruegas, 625; ídem checas, 86; francos suizos, 561; ídem belgas, 115,70; florín, 116,50; Rito Tinto, 68,30.

**LONDRES**

Pesetas, 34,515; marcos, 20,48; francos, 141,75; suizos, 23,2475; belgas, 122; dólar, 1,821; libras, 120,825; coronas suecas, 18,13; noruegas, 22,62; dinamarquesas, 18,135; florín, 12,1325; peso argentino, 44,18.

**BUENOS AIRES**

Pesetas, 14,09; libras, 4,8625; francos, 3,445; suizos, 19,26; belgas, 3,99; libras, 4,692; coronas noruegas, 21,50; florines, 10,025.

## Organización urgente de los Institutos de Higiene

Quedarán constituidos en todas las provincias en el plazo improrrogable de un mes

El ejercicio de la medicina-naturista. Nuevas medidas contra el intrusismo

Por real orden de Gobernación, que publica la Gaceta de ayer se ha dispuesto: Primero. Que en el improrrogable plazo de un mes las Corporaciones provinciales que no tuvieran ya constituido el Instituto de Higiene, procederán a hacerlo, dando cuenta a este ministerio de su organización y justificando, en caso negativo, sus causas y las gestiones realizadas para obviarlas a la mayor urgencia posible.

Segundo. Que siendo de cargo de las Diputaciones provinciales el régimen administrativo de los Institutos de Higiene y de los inspectores provinciales de Sanidad, cuanto afecte a su organización técnica, se tenga en cuenta por ambas entidades el debido deslinde de sus atribuciones y de la esfera de acción para que, en ningún caso, se suscitén competencias ni dificultades que entorpezcan o retrasen los servicios sanitarios encomendados a dichos organismos. A estos efectos, las Diputaciones provinciales, de acuerdo con los expresados funcionarios, redactarán, en el más breve plazo posible, el reglamento a que ha de acomodarse el régimen interior del Instituto de Higiene, de conformidad a los preceptos establecidos en el capítulo 3.º del pre citado reglamento de Sanidad provincial.

Tercero. Que las vacantes de personal facultativo existentes en los Institutos provinciales de Higiene se anuncien seguidamente a oposición en la Gaceta de Madrid, para lo cual las Diputaciones provinciales que no lo hubiesen ya hecho remitirán en el plazo de un mes, a la Dirección general de Sanidad, la plantilla del referido personal, con nota de sus cargos y de sus haberes, y expresión de las plazas que tuviesen debidamente cubiertas y de las que hayan de proveerse en la forma determinada en el artículo 16.º de dicho reglamento.

## Sesión de la Diputación

Se aprueba la liquidación de dos carreteras provinciales

Un reloj registrador para la puntualidad de los salteados

Presidiendo el señor Salcedo Bermejo, se reunió, a la una menos diez, la Comisión provincial, aprobándose el acta de la anterior.

La Comisión acordó reunirse el próximo mes los días 13 y 23, y celebrar plenario extraordinario el día 13 para resolver el expediente del nuevo Hospicio, nombrando a la Comisión especial que ha de estudiar el presupuesto y la subasta de las obras.

A fin de llegar a lograr la puntual asistencia de los funcionarios de la Corporación, esta adquirirá, según acuerdo, un reloj registrador con cargo a Imprevistos, aparte de otras reglas regulando horas de llegada, salidas y multas por falta de asistencia.

De la nueva Plaza de Toros se trató tres veces; una para dar por recibidas las 5.000 pesetas correspondientes a la mensuralidad vencida el día 7, según la escritura de permuta, y otra, para determinar el caso en su cargo del aparejador de obras de esta plaza, don Pablo Navarro; la tercera fue para dejar sobre la mesa un dictamen aceptando unos nombramientos de aparejadores, con carácter temporal, para auxiliar a los trabajos de tasación de las obras.

Se aprobó la liquidación de obras de acople y machaqueo de piedras de la Corporación provincial de la general de La Coruña a Colmenarejo, por Galapagar, y el acta de recepción de las obras del camino de enlace de la carretera de Almorox a Sotillo de la Adrada con la de Navalcarnero.

Para la Exposición Internacional de la Sociedad de Fomento de Razas Caninas, se concedió un crédito de 200 pesetas.

La Comisión aprobó otros dictámenes referentes al vivero que se ha de instalar en el Norte de Valdejalón, en terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Fuencarral.

Se hacen algunos nombramientos de personal de la Diputación y una jubilación de un portero quinto, por cumplimiento de edad.

Fuera del orden del día, el señor González Pintado propone se tome acuerdo sobre los enfermos leproso existentes en el hospital de San Juan de Dios, bien en el sentido de ser trasladados a su provincia, ya que de 18, sólo tres son de Madrid, o bien trasladándolos al hospital del Rey, considerando que en el de San Juan de Dios no hay local disponible. Esta proposición pasa a estudio de la Comisión.

A instancia del Club Palos-Flores, y con motivo de la llegada a Palos de los tripulantes del Plus Ultra, se acordó tomar la iniciativa para con todas las demás Diputaciones pedir el día que lleguen los viajeros, se ordene el cumplimiento inmediato de la canalización del Río Tinto hasta la ribera de Nogueira, y que el ferrocarril de San Juan del Puerto a la Rábida, sea clasificado como de interés nacional y que se declare de urgente construcción por cuenta del Estado.

## El embajador norteamericano presenta sus credenciales

Discursos del Rey y de mister Hammond

Con la brillantez y solemnidad acostumbradas en estas ceremonias palatinas, celebróse ayer mañana, a las doce, el acto de presentar sus credenciales al Rey el nuevo embajador de los Estados Unidos, mister Ogden Haggarty Hammond.

El nuevo representante de Norteamérica se dirigió a Palacio en el carro de gala de Cifras, acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Valle; al estirido derecho cabalgaba el jefe de la Escolta Real, y al izquierdo, el caballero señor Parrella. Una partida de Rey, de la Escolta Real, escoltaba al embajador.

Precedían a esta carroza la de Amaran, en la que iban los secretarios y agregados; la de la Corona Ducal, de respeto, y un coche de París, para hacer luego las vistas de protocolo.

En la plaza de la Armería, la guardia exterior, compuesta por fuerzas de Infantería, Húsares de la Princesa y Artillería, le rindió los honores de ordenanza.

Cuatro mayordomos y cuatro gentileshombres le recibieron al pie de la escalera principal, que cubría el Real Cuerpo de Alabarderos, de gala, al mando del oficial mayor, coronel señor Quetqui. Precedido de aquellos y escoltado por un zaguanete de Alabarderos, subió la escalera principal presentándole armas los reales guardias, y tocando la música de éstos la marcha real fúnebre.

Previa la venia del Monarca, el embajador, seguido de su cortejo, pasó al salón del Trono, que ocupaba el Soberano, rodeado del Gobierno, jefes superiores de Palacio, altos dignatarios palatinos, mayordomos, grandes de España, gentileshombres, oficialidad mayor de Alabarderos, Casa Militar y Escolta Real. Su majestad vestía uniforme de Infantería, de gala, con condecoraciones nacionales y extranjeras.

El embajador, en inglés, pronunció el siguiente discurso:

## Discurso del embajador

Señor: Al presentar las cartas credenciales de mi predecesor, tengo el alto honor y la muy sincera complacencia de poner en manos de vuestra majestad las cartas, por las que el presidente de los Estados Unidos de América me acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario de los Estados Unidos, cerca del Gobierno de su majestad. Por el muy elevado aprecio en que siempre he tenido a vuestra majestad y a la nación española, me es un placer para este cargo me produce la más viva satisfacción.

He de manifestar a vuestra majestad que el presidente aprecia íntimamente las cordiales relaciones existentes entre los Estados Unidos y España, ordenándole asegurar a vuestra majestad que es su deseo cultivar lo más ampliamente tal amistad. A este fin me ha encargado que me esfuerce constantemente en fomentar los intereses y prosperidad de ambos países.

Me considero dichoso en realizarlo y puedo vuestra majestad creer que en este propósito siempre procuraré mantener y promover en todos sentidos las más cordiales relaciones entre ambos países. Confío hacerlo en manera satisfactoria para vuestra majestad, y estoy seguro de su buena voluntad y cooperación.

Y, finalmente, cumplo otro deber que me fue confiado por el presidente, y es el de ofrecer a vuestra majestad el testimonio de sus buenos deseos personales por el bienestar de vuestra majestad y por la prosperidad del pueblo español.

## Discurso del Rey

Señor embajador: Al recibir, juntamente con las credenciales de vuestro digno predecesor, las cartas en que el presidente de los Estados Unidos de América os acredita cerca de mí persona como su embajador extraordinario y plenipotenciario, me es un placer de los sentimientos personales que me expresáis, y muy especialmente de las manifestaciones que habéis hecho por encargo de vuestro presidente. A ellos correspondo muy sinceramente y os aseguro que en el transcurso de vuestra misión en España hallaréis, tanto en mí como en mi Gobierno, eficaz cooperación para realizar el constante deseo, que también me anima, de estrechar las amistosas relaciones que existen entre ambos pueblos.

Agradezco el saludo personal que en nombre del presidente de los Estados Unidos de América me transmitís y os ruego, señor embajador, seáis intérprete de mis votos por el bienestar de vuestro país y por la ventura personal de su presidente.

Terminado el discurso, descendió su majestad del Trono y conversó unos momentos con el nuevo representante de Norteamérica, el cual, después, pasó a cumplir, en la Sala de las Reinas, que se encontraban en su cámara, rodeadas de su alta servidumbre.

Con los mismos honores que a la llegada, salió de Palacio mister Hammond con su cortejo, presenciando su descenso por la escalera principal, desde la galería del Camón, la Soberana con el Gobierno y todos las personalidades que durante el acto le acompañaron, más su alteza la infanta doña Isabel. Seguidamente desfiló el Real Cuerpo de Alabarderos.

A la recepción concurrieron: Los grandes de España duques de Alba, Aliaga, Sanleón, la Mayor, Hilar, Hornachuelos, Montellano, Parcent, Medinaell, Vistahermosa, Arco, Almenara Alta; marqueses de S. Adrián, Saldos, Aldama, Velada, Santa Cristina, Romana y Smeruelos, y condes de Maeda, Santiago, Gilma de Brabante, Elda, Aslado y Florida Blanca.

Visitas protocolarias

A las una y media de la tarde llegó a la Presidencia el nuevo embajador de los Estados Unidos, mister Hammond, acompañado del conde de Valle.

Un piquete de la Guardia civil rindió honores.

En la puerta fue recibido el embajador por el oficial mayor de la Presidencia, conde de los Morales, y el secretario diplomático del presidente, señor Linares Rivas, los cuales le acompañaron hasta el despacho presidencial, donde esperaban

## Sociedad Madrileña de Tranvías

PAGO DE CUPONES

Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de distribuir a las acciones de la misma un dividendo de 15 pesetas por título, a cuenta de los beneficios del sexto ejercicio social.

El pago se efectuará a partir del día 15 del próximo mes de abril, y previa deducción de los impuestos correspondientes, en los Bancos Urquijo de Madrid; Bilbao de Madrid; Español de Crédito, de Madrid; y Banco Urquijo Catalán, de Barcelona, contra entrega del cupón número 11 de las acciones.

Madrid, 26 de marzo de 1926.—El presidente del Consejo de administración, Valentín Ruiz Sendón.

## Cooperativa Eléctrica Madrid

Desde el día 1 de abril próximo se pagará el cupón número 101 de las emisiones de obligaciones de 1901 y 1902, procedentes de Chamberí, y el cupón número 48 de las emitidas en 15 de mayo de 1914 por esta Sociedad, deducido en uno y otro pago el 5 por 100 por el impuesto de utilidades.

Dichos cupones se pagarán en las oficinas del Banco de Vizcaya, en Bilbao, y en las del Banco Central, Alcalá, 31, en Madrid, mediante su presentación en factura por duplicado.

Madrid, 26 de marzo de 1926.—El presidente del Consejo de administración, El Marqués de Aldama.

## UNA INCOMPATIBILIDAD

La Gaceta de ayer dispone también que se declare incompatible el cargo de cedratario con el de inspector provincial de Sanidad.

## Radiotelefonía

Programas para hoy 27:

**MADRID.** Unión Radio (E. A. J. 7, 873 metros).—De 14.15 a 15.15, Sobremesa. Orquesta Artys. Efectores. Boletín meteorológico. Revista de libros, por Isaac Pacheco. Noticias de última hora.—17.30, Música de cámara. Gisy Kacor (soprano) y señores Franco, Francés, Ontenaro, Del Campo y Casaux.—18, Cotizaciones de Bolsa.—19.10, Noticias de última hora. Servicio especial suministrado por EL DEBATE.—19.15, «Línea del infinito al espíritu humano por su irradiación hacia éste; la dicha, cuarta conferencia por el M. I. S. don Juan Aguilar Jiménez, doctor de la Catedral de Madrid.—19.30, Cierre de la estación.

**Radio Castilla (E. A. J. 4, 340 metros).**—15.30, Orquesta Majarit. Lectura de trozos escogidos de la literatura española.—17.30, Cierre de la estación.

**BARCELONA (E. A. J. 1, 325 metros).**—18, Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona.—18.55, Retransmisión del Himno del regimiento y de la Canción del soldado, interpretados por el personal del regimiento de Infantería de Alcántara, acompañado por la banda militar de dicho regimiento, bajo la dirección del capitán mayor señor Mateu.—19.30, El trió Radio.—19.50, Últimas informaciones de P.—21, Concierto por la orquesta Fatxendas de Sabadell, dirigida por el maestro Petri.—22, Solo, cuento del eximio novelista don Armando Palacio Valdés, leído por la señorita Salas y precedido de una semblanza del autor, por don Miguel Nieto.—22.30, La cantata señorita Concepción Caliao.

## ESPECTÁCULOS

**PARA HOY**

**COMEDIA.**—6, Concierto Sauer.—10,15, Soltero y solo en la vida.

**FONTECALDA.**—6 (popular, 3 pesetas butaca). La cabalgata de los Reyes.—10,30 (popular, 3 pesetas butaca). Los nuevos yernos.

**LAZAR.**—6,15 y 10,30, Tídelid.—10,15, Zaza.

**REINA VICTORIA.**—6,30 y 10,15, Rosa de Madrid.

**INFANTA ISABEL.**—6,30 y 10,30, Los trucos.—10,30, La venganza de don Mendo.—10,30, Lo que Dios dispone.

**COMICO.**—6,15 y 10,30, Tenía corazón!

**PUEBLOREAL.**—6,15, La tragedia del Golgota.—10,15, El bandido generoso o Diego Corrientes.

**SARZUELA.** (Cuatro últimas funciones, cuatro).—6,30, La calsera (por Conchita Michó y Blas Liedó).—10,30, La calsera (por María Bodía, Juanita Fabra, Enrique Soler, Maricón, Palacios y Marcos Redondo).

**NOVEDADES.**—6,30 y 10,15, La pescadora de Ubiarco.

**PRONTOS JALALAI.**—4, Primer, a pala; Zuleyda y Erna contra Iraguiri y Cantabria. Segundo, a remonte; Ocho toreros y Erreball contra Juro y Ugarte.—10,30, Primer, a pala; Oros y Persa contra Quintana I. y Villaro II. Segundo, a remonte; Ucin y Tocolo contra Paiguaito y Alberdi.

**CINEMA GOYA.**—6 tarde (moda) y 10,15 noche. Noticiario Fox; La dalcia sea sor parad (por Harold); Tacaña de amor (por Anita Stewart); estreno: Como se elige un marido (por Mary Miles).

**PROGRAMA DEL RECITAL DEL PIANISTA SAUER, que organizado por la Sociedad Musical Daniel, se celebrará esta tarde, a las 6, en el teatro de la Comedia:**

«Sonata en tres partes, op. 57; «Preludio, op. 10, número 1; Mendelssohn; «La tarde, op. 10, número 12; Schumann; «Tocata, Schumann; «Balada, op. 23; «Nocturno, Schumann, op. 34, número 1; «Estudio, Chopin; «Érison des feuilles, «Capita de música y «Estudio, op. 25, número 3; «Étude d'amour y «Rapsodia húngara, número 12, Liszt.

(El anuncio de las obras en esta cartelería no supone su aprobación ni recomendación.)

## NOTAS INFORMATIVAS

En la Bolsa continúa la buena disposición de los valores del Estado, que con la sola excepción del 4 por 100 amortizable, prosiguen mejorando sus precios.

En los grupos de crédito e industrial predomina el sostenimiento, y en los ferrocarriles la irregularidad, ya que los Nortés aumentan su cotización y los Alcantaras pierden posiciones.

El mercado internacional negocia en baja fuerte los francos y con pocas variaciones las restantes monedas.

El interior sube 15 céntimos en partida y de 10 a 25 en las restantes series, con excepción de la B, que abandona 10 céntimos, y de la A, que cede 15; el Exterior mejora 10 céntimos; el 4 por 100 amortizable desmerece un cuartillo; el 5 por 100 antiguo queda sostenido en sus series altas y aumenta de 15 a 60 céntimos en las pequeñas, y el nuevo repite su cambio anterior.

De los valores municipales abandonan 30 céntimos el empréstito de 1868 y 25 las hipotecarias del interior y de las cedulas hipotecarias sólo las del 5 por 100 retroceden 20 céntimos.

En el departamento de crédito únicamente altera su valor el Banco de España para desmerecer un duro.

El grupo de crédito cotiza en alza de un entero el Fenix; en baja de 50 céntimos las Azucareras ordinarias, y sin variación las preferentes, los Explosivos, los Tabacos, la Telefónica, los Nortés, los Tabacos. En cuanto a los valores de tracción, el Metropolitan gana medio entero y los Nortés dos pesetas; los Alcantaras ceden esta última cantidad y los Tranvías insisten en su cambio precedente.

De las divisas extranjeras, los francos desmerecen 55 céntimos y las libras uno; las libras aumentan 15 y los belgas no varían. De dólares hay dinero a 7,09 y papel a 7,0925.

Se registran las dobles que siguen: Azucareras preferentes, con 0,60; ordinarias, con 0,275; Felgueras, con 0,30 y 0,275; Alcantaras, con 1,75, 2, 1,875 y 2; Nortés, con 2,25 y 2,50, y Tranvías, con 0,50.

A más de un cambio se cotizan: Crédito Local, a 99,55 y 99,50; Nortés al contado, a 44,75 y 45; obligaciones especiales Pamplona, a 68,25 y 68,35; y Alcantaras, a fin del próximo, a 440, 440,25 y 440,50.

En el correo extranjero se hacen las siguientes operaciones: 100.000 francos, a 24,55.

## Notas militares

Se nombra la Junta de Aviación

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de reorganización de la Aviación militar, la Junta para la constitución inicial de la escuela del servicio de Aviación queda formada en esta Corte por el general de división don Jorge Soriano, presidente; el teniente coronel de Ingenieros, don Alfredo Rindelán, y los comandantes de Estado Mayor e Infantería, respectivamente, don Luis Gonzalo Victoria y don Luis Moreno Abella, vocales, ejerciendo el más moderno el cargo de secretario.

**EL TENIENTE VICARIO DE LA REGIÓN**

Causa baja en el Ejército a fin del mes actual, por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro, el teniente vicario de la primera región, don Delfín Salgado Salgado, que fijará su residencia en Madrid.

**COMPANIA METROPOLITANA**

**ALFONSO XIII**

**AVISO A LOS ACCIONISTAS**

Y OBLIGACIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que a partir de 1 de abril próximo se distribuirán pesetas 15 por acción, contra cupón número 13, como dividendo complementario de los beneficios correspondientes al ejercicio 1925. Se avisa también a los señores obligacionistas poseedores de los títulos de la serie A, Sociedad, deducido en uno y otro pago el 5 por 100 por el impuesto de utilidades. Los pagos se efectuarán en el Banco de Vizcaya, en Madrid, Bilbao y San Sebastián.

Al mismo tiempo se advierte a los citados obligacionistas que el lunes día 29 del actual, a las diez de la mañana, ante el notario de esta Corte don Dimas Adánz se verificará el primer sorteo de amortización de obligaciones serie A de esta Compañía, en el domicilio social, Avenida de Pi y Margall, 7. El presidente del Consejo de administración, Enrique Ocharan.

**Productores españoles concurrendo a la**

**9.ª FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA**

**DEL 10 AL 25 DE MAYO**

FAVORECEIS VUESTROS INTERESES. INSCRIPCION HASTA 15 ABRIL

**APARTADO 132. VALENCIA**

**Aimorranas-Varices-Ulceras**

Curación radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Clínica Dr. Illanes. Hortaleza, 17, pral. izqda. De 10 a 1 y de 3 a 7.

**LOS RR. PP. TRAPENSES**

tienen el depósito exclusivo de sus chocholates en «LA ESTRELLA», Montero, 32. Teléfono 2.240 H.

**Las comunicaciones marítimas con Fernando Póo**

Se abre una información pública

Como consecuencia de los deseos expresados por los comerciantes agricultores de Fernando Póo para que la Compañía Transatlántica suprima en su expedición mensual a las posesiones españolas del Golfo de Guinea, las escalas de Santa Cruz de la Palma y Arrecife, por real orden del ministro de Marina que se publica en la Gaceta de ayer, se ha dispuesto que se abra una información pública por un plazo de treinta días para que los ministerios de Estado y Gobernación, Guerra, y Fomento y la Dirección general de Marruecos y Colonias, manifiesten lo que estimen oportuno, pudiendo asimismo emitir su informe las Cámaras de Comercio, entidades, organismos y aun particulares a quienes afecte la modificación.

**FIMOL BUSTICO**

para catarros rebeldes



# Página Agrícola



## ¿Para qué sirven los Sindicatos?

La Confederación Hidrológica del Ebro necesita de la cooperación decidida y eficaz de todas las fuerzas vivas de Aragón y demás regiones a que alcanza, y muy en especial de las agrarias, directamente afectadas por los beneficios del riego.

El Sindicato Central (Federación Católica-Artaria) de Aragón se ha dirigido al delegado regio de la naciente Confederación Hidrológica, brindándole su apoyo entusiasta. Pero no una colaboración que se concreta a las líneas bien trazadas de una carta, sino un ofrecimiento de algo planeado, organizado y dispuesto a actuar.

Los sindicatos de Híjar, Tauste, Tarazona, Calatayud, Calatorao, Daroca, Belchite, Barbastro y otros más hasta 37, afectados por las futuras obras, han organizado Asambleas comarcales para dar a conocer el magnífico proyecto.

De él hablarán oradores bien preparados, ya elegidos para cada uno de los actos. Son ingenieros agrónomos, catadriáticos de Universidad y personas experimentadas. Puede decirse que a todas las Asambleas las ajustará una primera figura de Aragón.

Ofrecen también los Sindicatos católicos-agrarios ponerse en comunicación con sus hermanos de las Federaciones de Navarra, Teruel, Rioja y Tortosa.

También pondremos a disposición de ustedes en breve—dicen, dirigiéndose a los directores de la Confederación Hidrológica—otros medios de propaganda en los que esta entidad puede ostentar un tecnicismo adecuado, gracias a sus organizaciones de cooperación y crédito.

He aquí una muestra orgánicamente estructurada, con jefes y disciplina, pronta a servir un patriótico empleo.

Es un caso más de los muchos que, por fortuna, presentan las fuerzas agrarias católicas, en las cuales tendrá cualquier Gobierno serio que pretenda el bien del país el más eficaz resorte para mover los campos españoles.

## Ante la reforma del Crédito Agrícola

La reforma del reglamento del Crédito Agrícola y la época actual del año que es en la que los labradores tienen más necesidad de acudir al crédito nos hacen oportuno indicar algunas modificaciones que deberían establecerse en aquel reglamento, a fin de que el contrato de prenda agrícola sin desplazamiento pudiese tener lugar y con ello la difusión del crédito agrícola.

Debe establecerse el préstamo con garantía prenda en las condiciones previstas por el real decreto de 22 de septiembre de 1917, y además para dar mayores facilidades debe establecerse también que consignando en la solicitud del préstamo toda y cada una de las circunstancias exigidas por el artículo tercero del real decreto citado y acompañando las pólizas de las distintas clases de seguro correspondientes a los bienes ofrecidos en prenda, sea la misma solicitud considerada como contrato, sin necesidad del otorgamiento de escritura, y debiendo darse carácter de documento público a dicha solicitud para que pueda ser inserto el contrato en el registro como previene aquel real decreto.

Debe exigirse también que a las solicitudes se acompañen cartas de las Compañías aseguradoras, dándose por notificadas de la solicitud del préstamo, y a fin de acreditar el dominio del solicitante sobre los bienes ofrecidos en prenda debería acompañarse también certificación de la información practicada ante el Juzgado municipal acreditativa de este importante extremo. Porque no basta para la garantía debida que aparezcan realizados diferentes contratos de seguros, ya que en la mayoría de los casos las Compañías aseguradoras no exigen que se demuestre la propiedad del asegurado sobre los bienes, atendiendo sólo a las declaraciones por aquél hechas.

Con los documentos indicados a la vista y previos los informes que se consideren necesarios de la representación del pueblo a ella tenga la Junta del Crédito Agrícola se concederá o se denegará el préstamo. En el primer caso, debe bastar para formalizar el contrato consignar en la misma solicitud del préstamo que éste había sido concedido y ordenar la entrega de la cantidad por medio rápido, que podría ser cheque contra la sucursal del Banco de España más próxima al domicilio del prestatario y a la orden de éste o de la persona por él designada. El pago debería ser hecho por medio de transferencia a la cuenta corriente del Crédito Agrícola en el Banco de España en Madrid. Perfeccionado el contrato, la Junta del Crédito debería comunicar a las entidades aseguradoras su realización, a fin de que no se hiciera efectivo ningún siniestro sin la autorización de la Junta.

De este modo sencillo, económico y apropiado, resolviendo con urgencia suma las solicitudes, pues al pedir dinero le urge recibirlo, sería un hecho la difusión del Crédito Agrícola en nuestro país, y simplificados los trámites en la forma propuesta, serían muchísimos los labradores que acudirían con sus peticiones y se daría un golpe de gracia a la usura. El dinero del Estado quedaría perfectamente garantizado con la prenda, y con el seguro de la misma y mediante la información judicial antes indicada se evitaría la publicidad, de la que tanto luye el que tiene que pedir dinero prestado, y que tal vez haya sido la causa del fracaso de los préstamos con garantía de trigo por la intervención que autoridades y fiadores han de tener en su realización. Además, todas esas intervenciones extrañas se prestan a que continúe impidiendo el caudal en los pueblos, y en la forma propuesta se evitarían todos esos inconvenientes. Hay que modificar el prejuicio existente con referencia a la honradez del labrador y a la puntualidad en el cumplimiento de sus obligaciones, y, en último caso, aquellos que no procedieran con arreglo a lo convenido incurrirían en las responsabilidades penales correspondientes, y el castigo de aquel que así hubiese procedido serviría de ejemplo a quienes alimentaran propósitos iguales, y seguramente serían muy pocos.

(Sigue en la tercera columna.)

## Instituto Agropecuario en Asturias

**Infiesto ofrece terrenos**

**OVIEDO, 26.**—El señor Fuentes Pila, gobernador de Oviedo, ha tenido la feliz iniciativa de establecer en la región un Instituto Agropecuario, denominado Príncipe de Asturias.

El ingeniero agrónomo señor Frúe ya le ha entregado terminado el proyecto al señor Fuentes Pila. El Instituto constará de los siguientes servicios:

Agricultura y ganadería en general, pomología, sericultura, viticultura, industrias derivadas de la leche, sericultura, avicultura y cunicultura.

Además se establecerán paradas de sementales en distintos Concejos de la provincia y se darán enseñanzas de capataces agrícolas.

El Ayuntamiento de Infiesto ha ofrecido los terrenos necesarios para la construcción del Instituto, esperando que imiten esta conducta otros Municipios, con objeto de escoger el más conveniente emplazamiento de la institución de que se trata.

Es de esperar que la realización de tal obra, tan conveniente para los intereses agrícolas y pecuarios de Asturias, tenga pronta realización.

## LOS CORDEROS EN BRUSCA BAJA

A raíz de dar comienzo la actual campaña decíamos que no era el mejor medio para conseguir buenos precios el retraerse al principio a enviar este ganado al matadero de Madrid, pues sabido es que apenas oyen los ganaderos que se acerca una boja se lanzan a la desbandada a vender sus rebaños, con grave daño para sus intereses y para el de otros criadores que no hacen caso de los agentes propagandistas de las diferentes Sociedades compradoras, los cuales ante la marcha desastrosa que llevan y también con justificado temor, pierden la serenidad y atropelladamente también quieren vender.

Esta desorientación ha traído consigo la catástrofe experimentada estos últimos días, pues, establecida la compra conjuntamente por las Sociedades de carneiros, de hecho no hay más que un comprador, por lo que fácilmente puede imponerse un criterio.

¿Por qué, y puesto que todos los compradores están más o menos unidos, no se agrupan también los criadores de ganado? Esto evitaría el que los precios los fijasen los compradores, sin antes haber tratado la cuestión con el productor y el consumidor, este último el verdadero pagano de todas las cosas, pues, a pesar de que los corderos están mucho más baratos, sigue pagando los precios de cuando estaban caros.

El día 22, sin que las ofertas fueran muchas, se dió el caso, nunca registrado en esta plaza, que se hicieran precios con una peseta y 1,10 en baja sobre el precedente. Los compradores sólo adquieren corto número de reses para fechas próximas, pues las ofertas que se hicieron para primero de año de febrero (Viernes y Sábado Santo) fueron rechazadas de plano.

Las últimas operaciones que se han hecho han sido 3.000 corderos al precio de 3,50.

Se espera, como consecuencia de esta brusca baja, una gran paralización y una desastrosa campaña de corderos, pues, teniendo en cuenta que aún no es el furor de ella y ya tienen el precio casi mínimo, comparado con el año pasado, no sería de extrañar que viniese otra baja de bastante consideración.

Con lo expuesto queda confirmada cuanto decíamos en nuestra impresión de mercados del sábado pasado.

## COSECHAS Y MERCADOS LLUVIAS OPORTUNAS

**¿Se falta a la tasa del trigo? Cebada, centeno y piensos continúan muy bajos**

**MADRID.**

**Ganado vacuno.**—Bucyes gallegos buenos, de 3,56 a 3,61 pesetas kilo; idem regulares, de 3,50 a 3,56; vacas gallegas buenas, de 3,48 a 3,56; idem regulares, de 3,40 a 3,48; bueyes leoneses buenos, de 3,56 a 3,61; idem regulares, de 3,50 a 3,56; vacas extremeñas buenas, de 3,50 a 3,56; idem regulares, de 3,50 a 3,56; vacas andaluzas buenas, de 3,48 a 3,54; idem regulares, de 3,40 a 3,48; vacas serranas buenas, de 3,56 a 3,61; idem regulares, de 3,50 a 3,56; bueyes serranos buenos, de 3,48 a 3,56; idem regulares, de 3,40 a 3,48; novillos serranos buenos, de 3,39 a 3,74; idem regulares, de 3,60 a 3,65; toros, de 3,60 a 3,65; idem cebados, de 3,70 a 3,76.

Los novillos serranos vienen muy bien de carnes y en general han tenido buena aceptación.

No han concurrido los bueyes asturianos ni vacas zamoranas y asturianas.

**Terminas.**—De Castilla fina, de primera, de 4,78 a 5,05 pesetas kilo; idem de segunda, de 4,35 a 4,75; idem de tercera, de 4,13 a 4,43; de la tierra, de 3,48 a 3,69; montañesas, de 4,13 a 4,43; asturianas, de 3,91 a 4,26; gallegas, de 3,69 a 3,91.

**Ganado de cerda.**—Andaluces, de 2,35 a 2,50; extremeños, de 2,20 a 2,35; valencianos, de 2,40 a 2,50; castellanos, de 2,45 a 2,55.

**Ganado lanar.**—Corderos nuevos, de 3,50 a 3,60 pesetas kilo.

**Nota.**—Los precios que arriba quedan consignados se entienden para el ganado bueno, pues las reses malas no tienen precio en este mercado. Para el ganado vacuno los precios que se indican son libre de todo gasto para el ganadero. Cuando se vende quedando a beneficio del vendedor los cueros y despojos, el precio descende de unos 16 a 23 céntimos en kilo.

**Impresión del mercado.**—Bastante animado ha estado esta semana el mercado de ganados y en particular en lanar.

En vacuno, precios firmes y pocas existencias.

Aunque la campaña de cerdos se ha dado ya por terminada oficialmente, se siguen sacrificando reses por los industriales no asociados, y también se espera que alguno de los asociados siga matando por algunos días más. Los precios, firmes, pero las compras se efectúan sin sujeción a tabla reguladora, ya no pocos precios que se están continuando rindiendo, pero la impresión del mercado es con tendencia a la baja.

De la crisis de corderos y el desastre cerdo damos cuenta en otro lugar de esta plaza.

**MEDINA.**

La entrada de trigo fué de unas 2.000 fanegas durante la semana, que se han vendido de 81 a 82 reales fanega; la de cebada osciló entre las 300 fanegas y se vendió de 36 a 37 reales fanega; el de algarrobas fué de unas 300 fanegas, vendiéndose de 40 a 41 reales fanega.

El mercado de harinas muy flojo, y apenas si se facturan vagones, y los pocos son para Asturias y Galicia, rigiendo los precios de 50 a 57 pesetas sacco de 100 kilogramos, con sacco.

El de piensos, muy paralizado; se facturaron unos cuantos vagones para Sagovia, cotizándose comidilla a 27 pesetas, terciolla a 35 y salvado (hoja) a 28 pesetas los 100 kilogramos, sin envase.

El mercado de ganado lanar ha estado muy animado; hubo una entrada de 11.000 cabezas, cotizándose ovejas del país de 35 a 70 pesetas. Corderos del país, de 30 a 70 pesetas.

## La esperanza de buena cosecha.

La avena, en plaza, 36,50; cebada de la región, 39; de Rioja, 38; extremeña superior, 40; maíz región, 38; Plata, 37. Pulpa sigue animada, de 235 a 250 toneladas. Alfalfa, esperando un corte excelente el próximo abril, en verde, de 6 a 7 pesetas 100 kilos; seca, suelta, en pueblos, 12; empacada, superior, 17, y corriente, 15,50, sobre vagón origen.

Vinos y aceites.—Con escasa animación.

**Azafrán.**—Las recientes lluvias, aunque muy escasas, habrán mejorado el estado de ánimo de los tenedores, que consideraban casi irremediablemente perdida la próxima cosecha en muchos pueblos y se resistían a vender lo que les queda. Los más recientes precios eran de 115 para el «Sierra» y 125 el «Rioja»; se confía que no tardará en variar la situación.

**Mercados franceses**

Vinos y alcoholes.—La Propiedad se resiste a ceder sus vinos a los precios que le ofrecen. Los vinos de calidad superior son los más solicitados, pagándose por encima de ocho francos el grado y hectolitro; los rosados se cotizan a más alto precio.

La estadística oficial del consumo de vinos en Francia durante el pasado mes es bien satisfactoria, pues asciende a 4.252.500 hectolitros; es decir, 145.000 hectolitros diarios.

Los últimos precios registrados en los mercados meridionales franceses han sido los siguientes:

Cette.—Vinos tintos, de 7,50 a 8 francos el grado y hectolitro. Blancos, de 7,75 a 8 francos. Alcoholes de orujo, de 84 francos a 645 francos el hectolitro.

Montpellier.—Vinos tintos, de 8 a 11 grados, de 60 a 90 francos hectolitro. Rosados, de 7,75 a 8 francos el grado y hectolitro. Blancos, de 8,50 a 9. Alcoholes rectificados, de 95 a 97 grados, a 825 francos los 100 grados.

Narbonne.—Vinos tintos, de 8 a 12 grados, de 7,50 a 8,50 francos el grado y hectolitro.

Nîmes.—Vinos tintos, de 7 a 9 grados, de 7 a 7,25 francos el grado y hectolitro. Rosados, de 7,50 a 8 francos. Clairtotes, de 8,75 a 9.

Acetates.—En la plaza de Marsella los aceites de Trévez extra, se cotizan de 940 a 990 francos los 100 kilos; los de Argelia, de 850 a 900 francos. Los de España, Andalucía, entre 250 y 255 pesetas los 100 kilos; de Borja, extra, de 230 a 235 pesetas, y los de Aragón, de 235 a 300 pesetas.

Los trigos siguen cotizándose alrededor de 150 francos los 100 kilos. El arroz de España, de 280 a 285 francos. Cebada de Argelia, a 93 francos. Avena de Argelia, a 100 francos. (Precios del último mercado de Marsella.)

**Frutas.**—También en Marsella se cotizaron las naranjas de Argelia entre 150 a 300 francos el millar. Idem de España, de 200 a 300 francos. Platanos, de 45 a 55 francos el ciento.

«Boletín Oficial de la Asociación de Ingenieros Agrónomos». Revista agrícola interesante para todos los agricultores. Precio de suscripción, 15 pesetas al año.

## La fusión de Agrónomos y Montes

El decreto que estructura la fusión de los dos Cuerpos de Ingenieros es bastante extenso.

Con las modificaciones que sean introducidas en su texto actual por el ministro de Fomento, será llevado a Consejo.

Esto tardará aún, por la necesidad de exponer el conde de Guadalupe, como lo hace ahora, el plan financiero de sus proyectos.

Otros ministros, entre ellos el de Trabajo, absorberán buena parte de futuros consejos.

Posiblemente luego, si la tarea grande que sobre el de Fomento pesa con la preparación de ordenamientos de nuevas cuencas hidrográficas, tria el Gobierno reunido el decreto de fusión agroforestal.

## Una epidemia gravísima

De unos años a esta parte los olivos se van invadiendo de una gravísima enfermedad, que no sólo acaba con las cosechas, sino que compromete seriamente la vida del árbol. Esta enfermedad, análoga a la tisis animal, se manifiesta en forma de nudos, berrugas, tubérculos o protuberancias en los tallos. Muchos son los remedios preconizados; pero sólo uno, debido al eminente químico y biólogo don Conrado Granel, es de resultados seguros y definitivos. La tisis del olivo se combate radicalmente pulverizando con OZOLIN al 2 por 100. Los árboles OZOLINADOS adquieren gran vigor y cuajan las más grandes y sanas cosechas, porque el OZOLIN acaba también con los gérmenes de la mosca del olivo, productora del gusano de la aceituna, y con todos los demás insectos y enfermedades del árbol. Pidan el folleto ilustrado a don Baldomero Blasco, Alfonso XII, número 24, Apartado 494, Madrid, que se complace en remitir gratuitamente.

## Los olivos sufren una epidemia gravísima

De unos años a esta parte los olivos se van invadiendo de una gravísima enfermedad, que no sólo acaba con las cosechas, sino que compromete seriamente la vida del árbol. Esta enfermedad, análoga a la tisis animal, se manifiesta en forma de nudos, berrugas, tubérculos o protuberancias en los tallos. Muchos son los remedios preconizados; pero sólo uno, debido al eminente químico y biólogo don Conrado Granel, es de resultados seguros y definitivos. La tisis del olivo se combate radicalmente pulverizando con OZOLIN al 2 por 100. Los árboles OZOLINADOS adquieren gran vigor y cuajan las más grandes y sanas cosechas, porque el OZOLIN acaba también con los gérmenes de la mosca del olivo, productora del gusano de la aceituna, y con todos los demás insectos y enfermedades del árbol. Pidan el folleto ilustrado a don Baldomero Blasco, Alfonso XII, número 24, Apartado 494, Madrid, que se complace en remitir gratuitamente.

## La ruina del ganado cerdío

De las campañas de cerdos de 1924-25 y 1925-26, esta última ha sido la más concurrida y la que piores oscilaciones ha tenido, pues, mientras el año 1924-25 tuvo como principio el precio de 3,35 y terminó con el de 3,45, el actual comenzó con el precio de 3,40 y termina con los precios de 2,15, 2,20 y 2,25 pesetas kilo.

La mala campaña de este año es la ruina de esta ganadería, pues muchos ganaderos están decididos a no criar más ganado, lo que vendrá a encarecer este artículo dentro de un par de años, que será cuando se notará la disminución en la producción.

Pida usted un número de muestra de la Información Agrícola

Revista de Agricultura, Admón., Barquillo, 21, Madrid

## La ruina del ganado cerdío

De las campañas de cerdos de 1924-25 y 1925-26, esta última ha sido la más concurrida y la que piores oscilaciones ha tenido, pues, mientras el año 1924-25 tuvo como principio el precio de 3,35 y terminó con el de 3,45, el actual comenzó con el precio de 3,40 y termina con los precios de 2,15, 2,20 y 2,25 pesetas kilo.

La mala campaña de este año es la ruina de esta ganadería, pues muchos ganaderos están decididos a no criar más ganado, lo que vendrá a encarecer este artículo dentro de un par de años, que será cuando se notará la disminución en la producción.

Pida usted un número de muestra de la Información Agrícola

Revista de Agricultura, Admón., Barquillo, 21, Madrid

## La ruina del ganado cerdío

De las campañas de cerdos de 1924-25 y 1925-26, esta última ha sido la más concurrida y la que piores oscilaciones ha tenido, pues, mientras el año 1924-25 tuvo como principio el precio de 3,35 y terminó con el de 3,45, el actual comenzó con el precio de 3,40 y termina con los precios de 2,15, 2,20 y 2,25 pesetas kilo.

La mala campaña de este año es la ruina de esta ganadería, pues muchos ganaderos están decididos a no criar más ganado, lo que vendrá a encarecer este artículo dentro de un par de años, que será cuando se notará la disminución en la producción.

Pida usted un número de muestra de la Información Agrícola

Revista de Agricultura, Admón., Barquillo, 21, Madrid

## La ruina del ganado cerdío

De las campañas de cerdos de 1924-25 y 1925-26, esta última ha sido la más concurrida y la que piores oscilaciones ha tenido, pues, mientras el año 1924-25 tuvo como principio el precio de 3,35 y terminó con el de 3,45, el actual comenzó con el precio de 3,40 y termina con los precios de 2,15, 2,20 y 2,25 pesetas kilo.

La mala campaña de este año es la ruina de esta ganadería, pues muchos ganaderos están decididos a no criar más ganado, lo que vendrá a encarecer este artículo dentro de un par de años, que será cuando se notará la disminución en la producción.

Pida usted un número de muestra de la Información Agrícola

Revista de Agricultura, Admón., Barquillo, 21, Madrid

## La ruina del ganado cerdío

De las campañas de cerdos de 1924-25 y 1925-26, esta última ha sido la más concurrida y la que piores oscilaciones ha tenido, pues, mientras el año 1924-25 tuvo como principio el precio de 3,35 y terminó con el de 3,45, el actual comenzó con el precio de 3,40 y termina con los precios de 2,15, 2,20 y 2,25 pesetas kilo.

La mala campaña de este año es la ruina de esta ganadería, pues muchos ganaderos están decididos a no criar más ganado, lo que vendrá a encarecer este artículo dentro de un par de años, que será cuando se notará la disminución en la producción.

Pida usted un número de muestra de la Información Agrícola

Revista de Agricultura, Admón., Barquillo, 21, Madrid

## La ruina del ganado cerdío

De las campañas de cerdos de 1924-25 y 1925-26, esta última ha sido la más concurrida y la que piores oscilaciones ha tenido, pues, mientras el año 1924-25 tuvo como principio el precio de 3,35 y terminó con el de 3,45, el actual comenzó con el precio de 3,40 y termina con los precios de 2,15, 2,20 y 2,25 pesetas kilo.

La mala campaña de este año es la ruina de esta ganadería, pues muchos ganaderos están decididos a no criar más ganado, lo que vendrá a encarecer este artículo dentro de un par de años, que será cuando se notará la disminución en la producción.

Pida usted un número de muestra de la Información Agrícola

Revista de Agricultura, Admón., Barquillo, 21, Madrid

## La ruina del ganado cerdío

De las campañas de cerdos de 1924-25 y 1925-26, esta última ha sido la más concurrida y la que piores oscilaciones ha tenido, pues, mientras el año 1924-25 tuvo como principio el precio de 3,35 y terminó con el de 3,45, el actual comenzó con el precio de 3,40 y termina con los precios de 2,15, 2,20 y 2,25 pesetas kilo.

La mala campaña de este año es la ruina de esta ganadería, pues muchos ganaderos están decididos a no criar más ganado, lo que vendrá a encarecer este artículo dentro de un par de años, que será cuando se notará la disminución en la producción.

Pida usted un número de muestra de la Información Agrícola

Revista de Agricultura, Admón., Barquillo, 21, Madrid

## La ruina del ganado cerdío

De las campañas de cerdos de 1924-25 y 1925-26, esta última ha sido la más concurrida y la que piores oscilaciones ha tenido, pues, mientras el año 1924-25 tuvo como principio el precio de 3,35 y terminó con el de 3,45, el actual comenzó con el precio de 3,40 y termina con los precios de 2,15, 2,20 y 2,25 pesetas kilo.

La mala campaña de este año es la ruina de esta ganadería, pues muchos ganaderos están decididos a no criar más ganado, lo que vendrá a encarecer este artículo dentro de un par de años, que será cuando se notará la disminución en la producción.

Pida usted un número de muestra de la Información Agrícola

Revista de Agricultura, Admón., Barquillo, 21, Madrid

## La ruina del ganado cerdío

De las campañas de cerdos de 1924-25 y 1925-26, esta última ha sido la más concurrida y la que piores oscilaciones ha tenido, pues, mientras el año 1924-25 tuvo como principio el precio de 3,35 y terminó con el de 3,45, el actual comenzó con el precio de 3,40 y termina con los precios de 2,15, 2,20 y 2,25 pesetas kilo.

La mala campaña de este año es la ruina de esta ganadería, pues muchos ganaderos están decididos a no criar más ganado, lo que vendrá a encarecer este artículo dentro de un par de años, que será cuando se notará la disminución en la producción.

Pida usted un número de muestra de la Información Agrícola

Revista de Agricultura, Admón., Barquillo, 21, Madrid

## La ruina del ganado cerdío

De las campañas de cerdos de 1924-25 y 1925-26, esta última ha sido la más concurrida y la que piores oscilaciones ha tenido, pues, mientras el año 1924-25 tuvo como principio el precio de 3,35 y terminó con el de 3,45, el actual comenzó con el precio de 3,40 y termina con los precios de 2,15, 2,20 y 2,25 pesetas kilo.

La mala campaña de este año es la ruina de esta ganadería, pues muchos ganaderos están decididos a no criar más ganado, lo que vendrá a encarecer este artículo dentro de un par de años, que será cuando se notará la disminución en la producción.

Pida usted un número de muestra de la Información Agrícola

Revista de Agricultura, Admón., Barquillo, 21, Madrid

## La ruina del ganado cerdío

De las campañas de cerdos de 1924-25 y 1925-26, esta última ha sido la más concurrida y la que piores oscilaciones ha tenido, pues, mientras el año 1924-25 tuvo como principio el precio de 3,35 y terminó con el de 3,45, el actual comenzó con el precio de 3,40 y termina con los precios de 2,15, 2,20 y 2,25 pesetas kilo.

La mala campaña de este año es la ruina de esta ganadería, pues muchos ganaderos están decididos a no criar más ganado, lo que vendrá a encarecer este artículo dentro de un par de años, que será cuando se notará la disminución en la producción.

Pida usted un número de muestra de la Información Agrícola

Revista de Agricultura, Admón., Barquillo, 21, Madrid

## La ruina del ganado cerdío

De las campañas de cerdos de 1924-25 y 1925-26, esta última ha sido la más concurrida y la que piores oscilaciones ha tenido, pues, mientras el año 1924-25 tuvo como principio el precio de 3,35 y terminó con el de 3,45, el actual comenzó con el precio de 3,40 y termina con los precios de 2,15, 2,20 y 2,25 pesetas kilo.

La mala campaña de este año es la ruina de esta ganadería, pues muchos ganaderos están decididos a no criar más ganado, lo que vendrá a encarecer este artículo dentro de un par de años, que será cuando se notará la disminución en la producción.

Pida usted un número de muestra de la Información Agrícola

Revista de Agricultura, Admón., Barquillo, 21, Madrid

## La ruina del ganado cerdío

De las campañas de cerdos de 1924-25 y 1925-26, esta última ha sido la más concurrida y la que piores oscilaciones ha tenido, pues, mientras el año 1924-25 tuvo como principio el precio de 3,35 y terminó con el de 3,45, el actual comenzó con el precio de 3,40 y termina con los precios de 2,15, 2,20 y 2,25 pesetas kilo.

La mala campaña de este año es la ruina de esta ganadería, pues muchos ganaderos están decididos a no criar más ganado, lo que vendrá a encarecer este artículo dentro de un par de años, que será cuando se notará la disminución en la producción.

Pida usted un número de muestra de la Información Agrícola

Revista de Agricultura, Admón., Barquillo, 21, Madrid

## La ruina del ganado cerdío

De las campañas de cerdos de 1924-25 y 1925-26, esta última ha sido la más concurrida y la que piores oscilaciones ha tenido, pues, mientras el año 1924-25 tuvo como principio el precio de 3,35 y terminó con el de 3,45, el actual comenzó con el precio de 3,40 y termina con los precios de 2,15, 2,20 y 2,25 pesetas kilo.

La mala campaña de este año es la ruina de esta ganadería, pues muchos ganaderos están decididos a no criar más ganado, lo que vendrá a encarecer este artículo dentro de un par de años, que será cuando se notará la disminución en la producción.

Pida usted un número de muestra de la Información Agrícola

Revista de Agricultura, Admón., Barquillo, 21, Madrid

## La ruina del ganado cerdío

De las campañas de cerdos de 1924-25 y 1925-26, esta última ha sido la más concurrida y la que piores oscilaciones ha tenido, pues, mientras el año 1924-25 tuvo como principio el precio de 3,35 y terminó con el de 3,45, el actual comenzó con el precio de 3,40 y termina con los precios de 2,15, 2,20 y 2,25 pesetas kilo.

La mala campaña de este año es la ruina de esta ganadería, pues muchos ganaderos están decididos a no criar más ganado, lo que vendrá a encarecer este artículo dentro de un par de años, que será cuando se notará la disminución en la producción.

Pida usted un número de muestra de la Información Agrícola

Revista de Agricultura, Admón., Barquillo, 21, Madrid

**VINOS Y COÑAC**

Casa fundada en el año 1730

**PEDRO DOMEQ**

PROPIETARIA

de dos tercios del pago de Macharandón, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA., Jares de la Frontera

**Carrera corta**

económica, de porvenir, pueden hacer ambos sexos en su casa y obtener buen empleo. Escríbale a Escuelas Hispanoamericanas, Crédito, 8, Sevilla.

**BRONCES PARA IGLESIA, CASA LAMBERTO**

IMAGENES, BASTONES PARA PORTIERS, FERRETERIA. ATOCHA, 45 Y 47 (FRENTE AL NUMERO 20).

**Zarauz. - Gran playa**

AGENCIA DE VILLAS, PISOS Y TERRENOS BERNARDINO YCETA

**ANDUGA**

relojero de la Real Casa, se ha trasladado, por derribo, de Montera, 24, y ofrece a su clientela el nuevo domicilio, PI MARGAL, 16, ENTRESUELO.

**Anuncios breves y económicos**

**Alquileres**

SE CEDE barato gabinete y alcaoba. Razón: Españolito, 20, segundo.

**Automóviles**

¡¡¡NUEVO GARAGE!!! Villamejor, 5. ¡¡Cabinas dos autos!!! 100 pesetas! Sin cabina, 40 pesetas. ¡¡¡Veinte metros!!!

**Optica**

ANTEOJOS, absoluta garantía. Vara y López. Príncipe, 5.

**Varios**

PROBADA Anís Goya. Licor Grandquique, de excelente paladar y aroma.

**APOPLEJIA PARALISIS**

Angina de pecho, vómitos prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

**RUOL**

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramos o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vómitos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países porque el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la terapia hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable

VENTA: Madrid, F. Goyoso, Arenal, 2. Barcelona, Segala, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

**SALDO**

Saldo zapatos señora, pocos días.

Romanones, 14, VICI, y Espoz y Mina, 30.

**Suscripciones a EL DEBATE**

Se reciben en Librerías "Voluntad" Alcalá, 28 y Marqués de Urquijo, 32 y 34

**PRADO-TELLO**

Empresa anunciadora. CRUZ, 16, ENTRESUELO. MADRID

**Koelnische Volkszeitung**

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

**Deutsche Zukunft**

(Porvenir alemán)

Se publica solamente en alemán

Precios de suscripción para España, 20 ptas.

Se imprime en caracteres latinos

Se publica en Colonia, sobre el Rhin

MARZELLENSTRASSE, 37-43

**SOLUCION BENEDICTO DE Glicerofosfato de CAL CON CREOSOL**

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

Carbón crómico, BROTCHUITS, INFECCIONES GRIETALES-DEBILIDAD GENERAL

Deposito: Dr. BENEDICTO Gallego, Madrid

**LOTERIA NUMERO 22. "LA PAJARITA"**

Puerta del Sol, 6

En el último sorteo le ha correspondido otro premio ganado (15.000 pesetas), centena e infinidad de otros premios. En total, 33.500 pesetas. Sorteo extraordinario del 11 de mayo: premio mayor, tres millones de pesetas. Remite a provincias y extranjero.

**LA PRENSA**

Agencia de Anuncios de Rafael Barrios

Carmen, 18. Teléfono 120. Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidáse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

**Compras**